Miércoles 4 de Noviembre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,188

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado. . . .	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36

Almanaque

Hoy Miércoles 4—San Cárlos Borromeo, arzobispo. 308 dias transcurridos, faltando 57 para fin de año. Sale el sol á las 5 h. 15 m. y entra á las 6 h. 44 m. Cuarto menguante (5.º dia.)

EL SIGLO

Soliloquio

Tomamos en la mano los diarios situacionistas, los leemos atentamente y meditamos. Ellos nos dicen que somos delincuentes. ¿Se nos habrán ido los piés al hacer algunas apreciaciones sobre lo que pasa?

Nó, no es eso. Si tal cosa hubiera sucedido, *El Siglo* habria sido acusado como contraventor de la ley de imprenta. Pero no es esa la acusacion que pesa sobre nosotros: bien terminante y claramente lo dice *El Partido Colorado*. Nuestro delito consiste segun él, en haber contribuido á la publicidad de ciertos documentos de carácter reservado, que un empleado infiel de la Legacion Oriental en Lóndres sustrajo fraudulentamente con el reprobado fin de dañar el crédito de la República.

¡Pero si nosotros no hemos publicado tales documentos! ¡Si solo tuvimos conocimiento de ellos despues que los vimos en letras de molde! ¿Cómo es posible que hayamos contribuido al efecto que su publicacion haya podido producir en el crédito de la República? Lo que hicimos fué comentarlos despues que se publicaron: ¿pero acaso no los comentó tambien *La Nacion*? ¿Cómo podiamos hacernos los desentendidos, cuando todo el mundo habia leido los tales papeles? Será una ofuscacion de nuestra pobre inteligencia: pero por mas esfuerzos que hacemos no logramos comprender cómo se puede contestar satisfactoriamente esta pregunta.

¿Habia alguna ley, justa ó injusta, constitucional ó arbitraria, que prohibiese á la prensa ocuparse de los contratos celebrados en Lóndres para llevar á efecto las obras del puerto de Montevideo? No habia ninguna ley semejante. ¿Existia por lo ménos alguna disposicion gubernativa que contuviese tal prohibicion? Tampoco: no habia ninguna.

Pues entonces ¿cómo podiamos adivinar que al emitir opiniones, buenas ó malas, acertadas ó desacertadas, nos haciamos reos de complicidad en una traicion? En verdad que despues de lo que nos ha sucedido, no sabemos de que asuntos nos es permitido hablar y sobre cuales nos es lícito escribir. Ni aún tenemos el recurso de limitarnos á tratar de las cuestiones de que los diarios gubernistas traten: porque ellos han hablado tambien de los contratos del Puerto. Si con esto se entiende que se contribuye á su publicidad, los diarios gubernistas han contribuido tambien á ella.

Dice *El Partido Colorado* y dice muy bien, que los que no estén dispuestos á acatar las leyes del pais, pueden irse con la música á otra parte. ¿Pero qué ley hemos desacatado nosotros? Ya sabemos que mientras seamos periodistas estamos sujetos á las prescripciones de la ley de imprenta, y aùn por eso cuidamos mucho de medir nuestras palabras para no contravenir las prescripciones de la misma. Mas de una vez nuestra moderacion y templanza han parecido á muchos exageradas, y nos han tildado de débiles y tibios. A pesar de eso no hemos salido de nuestro paso, persuadidos como estámos de que todo se puede decir en buenos términos. Pero ya vemos que no nos ha valido nuestra templanza. No hemos incurrido en delito de imprenta, pero cuando menos lo pensábamos nos hemos encontrado complicados en una causa criminal. No podemos acostumbrarnos á la idea de que un hombre pueda cometer un crimen sin saberlo ¡tan contrario es esto á nuestras ideas sobre la responsabilidad moral y legal de los actos humanos! Y sin embargo, ahí está el acuerdo de la Honorable Comision Permanente y ahí está la providencia del Juez mandando que se nos prenda y se nos encause. En vano buscamos en los diarios gubernistas la doctrina jurídica en que tal providencia se funde. No encontramos en ellos sino puras declamaciones. Agotan sus invectivas contra el traidor don Meliton Gonzalez, y sostienen que algo nos toca de su culpa y de su responsabilidad á los que nos hemos ocupado de los contratos celebrados en Lóndres.

Lo que no comprendemos tampoco es con que propósitos se hace el recuento de los periodistas que fueron presos y acusados y de los que firmaron la protesta de la prensa, examinando cuales son entre ellos ciudadanos orientales y cuales son extranjeros. Seria curioso que despues de tratarlos á todos por igual se pretendiera hacer distinciones odiosas entre unos y otros. ¿Por ventura hay alguna ley que prohiba á los extranjeros ser periodistas en la República? No tenemos noticia de ella; lo que sabemos es que la Constitucion del Estado afirma y garante á todos los habitantes el derecho de escribir para el público. Con arreglo á las leyes, se nos dirá. Por supuesto contestámos nosotros: con arreglo y sujecion á la Ley de imprenta que es la que rige en la materia.

No sabemos si los colegas de la prensa gubernista han viajado mucho por Europa y han estudiado la legislacion y las costumbres de muchos paises europeos. Ellos parece que se figuran que en España, en Francia y en Italia los extranjeros son una especie de párias, á quienes apénas se les consiente el vivir sino bajo la vigilancia constante de la policía. Entre tanto podemos asegurar que hemos conocido en España extranjeros que redactaban diarios de oposicion y que si bien ha habido gobiernos muy severos con la prensa, á nadie le ha ocurrido la idea de que un escritor político fuese mas culpable cuando habia nacido fuera de España.

Podemos así mismo asegurar que ha habido ocasiones en que la prensa ha sido tratada muy duramente: pero que no recordamos que jamás se haya entablado acusacion criminal contra un periodista por el simple hecho de discutir un asunto, cuya discusion no habia sido prohibida de antemano.

Hasta aquí llegaban nuestras meditaciones, cuando recordamos que teniamos que escribir nuestro acostumbrado editorial para *El Siglo*. Pues trasladamos al papel nuestro soliloquio y el artículo está hecho.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que si los que pedian con tanta insistencia el que se aprisionara y juzgara criminalmente á los *traidores* y á sus cómplices, contaban con tales medidas desprestigiar á la oposicion y restaurar el algo decaido prestigio del gobierno, motivos tienen ahora para convencerse de que se equivocaron y de que el efecto producido por los últimos golpes de autoridad, ha sido diametralmente opuesto al efecto que se deseaba producir.

—

Aplaude á los que han donado terrenos y casas para escuelas, pero opina que si los vecinos que han hecho el primer sacrificio de costear escuelas, no hacen el segundo sacrificio de aplacar el hambre de los maestros, nos parece que pronto, al paso que vamos, las escuelas se convertirán en jaulas vacías, y poco á poco se irán arruinando, y resultará trabajo y dinero perdido el empleado en construirlas, y se vendrá abajo el actual sistema escolar, con gran contentamiento de sus enemigos.

La Tribuna Popular

Manifiesta su profundo agradecimiento hácia las personas que tan luego como tuvieron conocimiento del arresto del colega pasaron á saludarlo y ofrecerle sus servicios, algunos hasta de reemplazarlo al frente del diario á fin de que este no sufriera los momentáneos perjuicios que la prision del Sr. Lecot podia imponerle.

—

Dice que *La Nacion*, ese diario que recoge en sus columnas todas las miserias é infamias que el desborde de las pasiones, patrocinadas por la fuerza, lanza contra los que no inclinan la cerviz ante el personalismo imperante, ocupándose de la protesta, que los dignos redactores y encarcelados [illegible] tados en la «Carcel del Crimen» firmaron ante la violacion de las garantías individuales llevada á cabo el sábado, se desmanda contra esos escritores, llegando hasta negarles el derecho que les acuerda la Constitucion de la República de ocuparse de los intereses generales.

—

Por último trae un artículo en que demuestra que el deficit financiero va en crescendo, pues segun los cálculos del colega asciende á pesos 4.461,105.

El Telégrafo Marítimo

Bajo el título *personal*:

«Señor don Emilio R. Pesce.
Presente.

Mi estimado amigo:

Sírvase contestarme al pié de la presente, si es ó no cierto que Vd. estando preso en la Comisaria de la 1.ª seccion, me dirigió una cartita concebida en estos términos testuales:

«Pedro:

Estoy detenido en la Comisaria con Bermudez. Conviene que todos nos presentemos.

Suyo.
Emilio.

Igualmente se servirá declarar si es ó no verdad que usted me haya mandado decir: «Venga «usted á la cárcel á responder de lo que ha es«crito. No sea cobarde y afronte la situacion «como me lo prometió».

Necesito estas declaraciones para oponerlas á un diario palaciego que me infama y me calumnia, segun su costumbre.

Soy su affmo. amigo y S. S.
Pedro B. Casamayou.

C/vd., Noviembre 3 de 1885.

—

Señor don Pedro B. Casamayou.

Mi estimado compañero y amigo.

Contestando su cartita de hoy, debo decirle:

1.º Que la carta á que usted hace referencia es cierta y fué redactada por mí en los términos precisos que usted indica.

2.º Que esa carta fué entregada á nuestro amigo Ventura P. Gotusso por el comisario señor Pedragosa, en cuyas manos la depositë, estando preso.

3º. Que al salir de la cárcel supe que esa carta solo llegó á su poder á altas horas de la noche del dia sábado por intermedio del señor don Florencio Escardó.

4.º Que todo lo que digan en contrario los diarios palaciegos es calumnioso y que jamás lo he llamado cobarde, pues siempre le he visto asumir la responsabilidad de sus escritos, en libertad ó en la cárcel.

Tiene Vd. mi declaracion franca y sincera y soy su amigo y S. S.
Emilio R. Pesce.

—

La contestacion del Sr. Pesce me basta para desmentir las groseras imputaciones con que se ha pretendido arrojar sombras sobre la dignidad mia, en mi carácter de Redactor de *El Telégrafo Marítimo*.

Por lo que respecta ahora *á que el jovencito redactor hubiese resuelto en las horas de prueba asilarse antes que cumplir con su deber*,—para levantar este cargo, me bastará reproducir la carta que anoche dirigí al director de *El Ferro-Carril* y dice así:»

Sigue la carta de la referencia y cierran estos párrafos todo lo anterior:

«Lamento haber distraido la atencion de mis lectores con asunto que me es puramente personal y concluiré definitivamente, manifestando á los escritores de á tanto la línea que ni he tenido ni tengo cobardías y que cuando se me apunte al garrote de la mazhorca ó al puñal de los asesinos esperaré el puñal y el garrote con la sonrisa del desprecio en los lábios.

Lo dije una vez: Tengo ideas, profeso principios, y hablo en nombre de programas y he de defenderlos, con la pluma en la redaccion de *El Telégrafo Marítimo* y con el sacrificio en la calle, en la plaza pública ó en la cárcel.
Pedro B. Casamayou.

—

Al tiempo de anunciar la próxima aparicion de un libro que se titulara *El Comercio Español en el Plata* dice el colega Marítimo:

«El autor del trabajo, cuenta con el concurso de varias casas comerciales, y solo demorará la publicacion el tiempo preciso para completar algunos datos que tiene pedidos á España.

El asunto, es de verdadero interés. Desde pocos años á esta parte, las relaciones entre España y sus antiguas posesiones, hoy Estados independientes, se acrecientan de dia en dia, llegando ya á ser de sorprendente importancia la cuantía de las transacciones comerciales á que aquellas dán lugar.»

El Ferro-carril

Explica su actitud en los recientes sucesos locales.

Párrafos:

«...Deciamos ayer que dadas las condiciones en que se halla nuestro diario, que como saben nuestros lectores pocas veces se mezcla en los asuntos graves que dilucidan con mas ó menos calor ó violencia, los demás colegas; y que por otra parte desea conservar su actitud de *campo neutral*, para las luchas ardientes del partidismo, que absorber casi por completo la atencion de muchos de los órganos de publicidad de la República; dadas esas condiciones, nos encontrábamos en una situacion difícil respecto de la manera de apreciar los últimos sucesos, qué constituyen todavía el tema exclusivo del momento.

Cumplimos un deber de compañerismo, al significar que la actitud de la Prensa de Montevideo en aquellas dolorosas emergencias habia sido digna y á la altura de sus antecedentes.

.... En la «Ultima hora» del número anterior dijimos con referencia á alguno de los periodistas que no se presentaron á la intimacion del Juez del Crimen, que segun voces circulantes lo habia hecho por estar envuelto en trabajos revolucionarios y así lo habia declarado á varias personas.

El diario á que aludimos cree ver en esas referencias *perversidad ó estolidez*.

Vamos á demostrarle al colega, con la circunspeccion que corresponde, que no existe ni una ni otra cosa, agradeciéndole lo de *perverso y estúpido*.

Principiaremos por declarar que no teniamos el menor conocimiento de que el periodista asilado, hubiera hecho tal manifestacion.

Pero en el correr de una conversacion tenida con un caballero que nos merece el mejor concepto (á cuya lealtad apelaremos llegado el caso) y en presencia de otros señores, aquel nos dijo categóricamente que en efecto, el ciudadano asilado, en presencia de multitud de amigos que fueron á visitarlo, dijo que el motivo de no haber comparecido al llamado del Juez, constituyéndose en prision con sus demás compañeros, fué el que expusimos ayer.

Seria infidencia de nuestra parte, nombrar quien es ese señor.

No hemos hecho denuncia, ni cosa parecida.

Lo dijimos bien claro; somos enemigos de revueltas y estamos dispuestos á combatir la anarquía en cualquier forma que se presente y sean quienes fuesen lo que la fomenten.

Es verdad ó no es verdad que el periodista asilado abrigaba aquellos propósitos?

No lo sabemos, y nos felicitaríamos mucho de que solo se tratara de un error de apreciacion, ó que el rumor circulante haya tenido su origen, en esos muchos dicires que se esparcen á cada rato.»

La Situacion

Contiene cuatro artículos que se titulan respectivamente: *La bandera de la revolucion;—Acusacion criminal de los periodistas detenidos;—La protesta de la prensa;—Cabitos sueltos... que iremos atando*.

El primero de ellos tiene estos párrafos:

«Nada! nada! Si la revolucion asoma, como es posible, el general Santos, Presidente de la República y jefe del partido colorado, sabrá, lo esperamos, echar el resto, para evitarle al pais esas vergüenzas y esa ruina y esa Babel; para que esa bandera, cualquiera que sea la de la revolucion, no flamée por largo tiempo, anunciando el ludibrio y el exterminio de la patria de los orientales.

Sí, sí; no lo duden *los benditos*; la bandera negra de los viejos odios, del reparto de los bienes agenos y de la disolucion de la República, es la que enarbolan [illegible] cia.

Al Gobierno del General Santos, á su partido á los hombres de órden y de trabajo y á todos los que tienen algo que perder, les tocará enarbolar el pabellon nacional, para matar para siempre la hidra de la revolucion.

Esa es nuestra fé en el triunfo de la buena causa, de las instituciones y de la estabilidad de la República.»

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

Vigo, 24 de Setiembre de 1885.

(Conclusion. — Véase el número anterior)

Aun hay quien habla de arbitrage. Concíbese tal proceder en los conflictos determinados por algun asomo de derecho; no se concibe de ninguna manera en los conflictos determinados tan solo por un acto de fuerza. Si nosotros admitimos árbitros en este atentado, consagramos el principio de que la violencia puede generar una legalidad internacional regulada verdaderamente por códigos consuetudinarios y sujeta de suyo á la jurisdiccion de magistraturas internacionales. En estado de paz ¿qué digo paz? en estado de fraternal amistad; el amigo, porque se cree poderoso él y me cree á mí débil, entra en casa y se apodera de mis bienes. ¿Cómo producirá por tal medio una presuncion de derecho á su pró tan grande que la causa criminal y la pena inmediata, pedidas por este atentado, se conviertan, no sabemos por que razon, en ordinario litigio sobre lo tuyo y lo mio? Entonces, mañana desciende cualquier piloto en cualquiera de nuestras playas desiertas, por el Mediterráneo, donde hay muchas sin poblacion ninguna; planta su bandera, só pretexto de que se hallan abandonadas; y desde tal punto hay necesidad completa de que nosotros mismos desdoremos nuestro derecho, sometiéndolo á una tercera potencia, ó entidad, á ese derecho, tan agena como el mismo agresor. Se quiere que por haber entrado agresivamente un poder extranjero en nuestro territorio, entren dos y reconozcamos que puede asaltarnos el uno con razon y el otro disponer á su arbitrio de lo nuestro con derecho. Preferible es perder todas nuestras tierras sucesivamente á introducir en los consuetudinarios códigos internacionales semejantes principios de derecho, especie de comunismo intercontinental, ideado, só pretexto de que todo pertenece á todos, para consagrar el derecho absoluto de la fuerza. Los arbitrages no se pueden aplicar á las invasiones, como no se pueden aplicar los pleitos á los crímenes. Aquí no hay mas posible salida que la restitucion y la excusa. No convirtamos nosotros mismos el proceso en litigio. Prefiramos caer aplastados por una mole sin átomo de conciencia ni de alma, ni de razon, á reconocer que puede asistir á esa mole derecho alguno para cogernos bajo su inmensa fuerza y aplastarnos. Los poderes europeos están ciegos, si exigen al despojado que tome parte principal y activa en la sancion de su despojo. No, no, mil veces no. Piérdanse las Carolinas; pero porque nos las han robado; no porque no hayamos con nuestro consentimiento convenido en el despojo. Aplíquense los arbitrages á cuestiones de otra monta. El Gobierno inglés pierde por su rivalidad con América el sentido moral hasta proteger las expediciones de los barcos esclavistas y debe dar una indemnizacion. Pues vienen árbitrios á fijarla. Tienen conflictos las Repúblicas americanas por sus límites respectivos, difíciles de señalar á causa de su grandísima extension y de su comun historia, pues se nombran árbitos que los fijen é impidan por tanto una inútil guerra.

Pero someter á un arbitrage la invasion de unos pueblos en otros, es abdicar toda independencia y desconocer todo derecho. El único pretexto aducido por Alemania para cohonestar su atentado, es la necesidad en que se halla de proteger á sus súbditos poco amparados por la administracion española. Convirtiendo el pretexto fútil en justo motivo, aún le quedaban muchas vias de reparacion antes que las invasiones.

Quedábale, pues para eso tiene sus representantes en Madrid, todos los médios diplomáticos usados entre los pueblos cultos y los gobiernos independientes. Pero si el descuido mas ó menos manifiesto de las administraciones; y el interés mas ó menos legítimo de los extrangeros autorizan el acaparamiento de los territorios estraños, bien puede asegurarse que nos hallamos en periodo franco de barbarie, sin mas ley que la fuerza. Yo no digo, ni diré jamás que no quede otro recurso, en vista de las agresiones alemanas, insolentemente mantenidas, sino el supremo de la fuerza. Sin pertenecer yo á los utopistas enemigos de toda guerra prefiero siempre los medios de paz y creo que le bastan al hombre los esfuersos creadores del trabajo para conservar la fuerza indispensable y huir de las sensuales molicies.

En los primeros momentos, cuando la fiebre se habia por compleco apoderado de la nacion, proclamaba yo la necesidad inevitable de los procedimientos pacíficos. Los hay en cantidad y en eficacia tales, que pueden dañar á nuestros enemigos tanto como una guerra y acaso mas. En primer lugar, cuando los procederes de unos Estados con otros se parecen á los seguidos por Alemania con España, córtanse todas las relaciones diplomáticas y todo trato internacional. En segundo lugar, así que los tratados de comercio expiran y llega el plazo de una renovacion cualquiera, se oponen todos los obstáculos posibles á los lucros del enemigo. En tercer lugar, como quiera que los abusos de la fuerza engendran muchos agraviados, búscanse con ellos la necesaria relacion para ocurrir en estrecha solidaridad á venideras contingencias. Y en último resultado se hace lo que hizo el gran Stein, ilustre ministro prusiano, despues de Jena. Se admite la fatalidad, como tuvo Prusia que admitirla, borrada casi del mapa, y constreñida dentro de los estrechos límites que le habian dejado, á tener tan solo un diminuto ejército; y se vá educando y disciplinando esta egército, en la prevision de que algun dia levantará Dios su mano y no afligirá mas al afligido. Y entónces; cuando llega la sazon oportuna, y el poderoso encuentra un enemigo temible, se suma con tal motivo el agraviado por débil, y se venga y se desquita de todos sus agravios en el Warterloo reservado á todas las soberbias.

Yo se muy bien que la guerra de nosotros solos con Alemania seria una temeridad rayana en suicidio. Pero no somos los únicos agraviados, y los vencedores de Mulberga, créalo, el Canciller no han perdido ni su natural valor, ni su histórica constancia. Están acostumbrados á guerras de siete años por su libertad; á guerras de ocho años por su indepancia. Contra los manejos de poderosos enemigos; y bajo la fiebre agudísima de una revolucion capital; gastaron millares de millares en Cuba y sacrificaron millares de vidas, por conservar la integridad de su territorio. Cederemos, quizás como nadie, á los procedimientos de la noble amistad; pero, como nadie recogeremos los retos de la ciega fuerza. El mundo sabe que no hemos sido en esta ocasion, los agresores. Todo cuanto sea justo respecto de los ciudadanos alemanes, sitos en nuestro territorio, todo lo haremos con mayor eficacia, con mayor autoridad que Alemania misma. Yo reconozco que nuestro Estado debe proteccion á los súbditos alemanes y facilidad á su comercio; pero reconozco tambien que debemos hacer esto por impulsos íntimos y no por agenas imposiciones. ¡Reclamarnos libertad de comercio el proteccionista por excelencia, que acaba de rechazar el Zollverein propuesto por Austria y por Hungría! Pedirnos proteccion para sus vasallos á nosotros, cuando él expulsa bárbaramente, como los antiguos Faraones egipcios, á familias y pueblos enteros, quienes repiten por las brumosas estepas los éxodos terribles que manchan la historia y asombran y oscurecen á la tierra. Jamás la insolencia del poderoso ha llegado tan lejos; y por lo mismo jamas debe hablar mas alto el verbo divino de la humana conciencia. Si agentes diplomáticos encargados de ocultar la verdad no se lo dicen al Canciller, yo se lo digo: sea cualquiera el gobierno que haya en la nacion, republicano, demócrata, constitucional absoluto, no podrá impedir, pues la nacion se impone con fuerza en todo lo nacional á sus gobiernos, que trescientos mil españoles vayan á reforzar los ejércitos, cuyos esbozos surgen lo mismo en el Oriente que en el Occidente de sus fronteras, contra las grandezas y las insolencias de Prusia. Repare, pues, el agravio, [illegible] pues el atentado; reconozca su error; y no se arriesgue á tan triste como segura contingencia. Nosotros podremos, por falta de fuerzas padecer bajo una triste y abrumadora fatalidad, pero conformarnos con ella jamás; porque á la vehemencia del Mediodia reunimos las tenacidades del Norte.

Yo he creido siempre que así como los pueblos latinos tienen una madre comun de su lengua, y una base de sus derechos civiles, y una fundamental religion en sus creencias espirituales, y un estado social análogo en sus democracias y en sus parlamentos; así como tienen tantos puntos de contacto franceses, italianos, españoles, portugueses, romanos, entre sí, cual puedan tener los vascos del Norte y helenos del Mediodia entre los españoles; ó celtas de Bretaña y provenzales de Tolosa entre los franceses; ó lombardos de la alta Italia y jenios de la Italia helénica; tienen tambien intereses comunes en el mundo y son todos á una blanco de iguales ódios y víctimas de iguales injusticias; como copartícipes de la misma vida y juntos y confundidos en los mismos intereses. Por eso yo sostengo que así en Africa como en Asia; y así en Europa como en América, la union neo-latina se impone á todos los pueblos meridionales; no solo por pedirlo sus intereses, sino por pedirlo tambien los intereses humanos. Esta política necesaria, como natural obra de trabajadoras y honradísimas democracias, resultaria una obra de progreso medido y de paz universal. Cuanto mas vivimos en el mundo, mas alcanzamos las ventajas de un régimen constitucional y parlamentario; más el interés de ligar por grandes afinidades mútuas á los pueblos que gozan de iguales instituciones progresivas. Un Parlamento no hubiera hecho jamás lo que últimamente un Canciller; expedir por esos mundos escuadras á plantar pabellones donde quiera que les parezca sin curarse de los ajenos derechos.

Por nuestra parte nunca lamentaremos bastante la triste abrogacion de los artículos constitucionales como el que disponía las necesarios permisos de las Córtes para las expediciones á tierras extrañas de los reyes y jamás que una parte de nuestra superior direccion militar esté hoy en abierta pugna con los artículos contitucionales, defectos graves á cuyo remedio proveeremos en la legislatura cercana por nuestra iniciativa parlamentaria. Cada vez aparece mas claro cómo la democracia que contribuye al Estado con su sangre y sus tributos, debe tener la facultad de intervenir en el Estado y organizarlo para que sirva de áncora segura, y no de grillo férreo á sus imprescriptibles derechos. Y otra no menos provechosa experiencia, como las democracias continentales deben todas entenderse, para que cesen dos cosas, el régimen cesarista que lleva en sus entrañas la guerra contra todos y el armamento excesivo que lleva en sus entrañas la ruina de todos. Se impone una política internacional democrática; y por lo mismo una política nacional democrática tambien. Tengo esta profunda conviccion de que la desastrosa política dominante no puede continuar. Pugnemos por asegurar los derechos individuales al ciudadano y la soberanía nacional inmanente al pueblo, en la seguridad completa de que conjurada la política reaccionaria dentro y fuera por nuestros esfuerzos, así como establecida una democracia cada vez mas segura por el concierto entre los pueblos libres y por la Santa Alianza del progreso, habremos prestado un doble servicio inapreciable á la libertad humana y á la paz universal.

Una terrible noticia estalla en el acto de cerrar esta carta; la insurreccion de Rumelia. Saben los lectores de *El Siglo*, por lo mucho que traté la cuestion de Oriente al tiempo debido, en las columnas de su diario, cómo la última guerra turco-rusa tuvo una terminacion primera en el tratado de San Estéfano, medio convenido entre los dos beligerantes; y otra terminacion definitiva en el tratado de Berlin, impuesto á los beligerantes por Europa. El primer tratado, fruto de la victoria, infligia toda suerte de humillaciones al Sultan vencido; y daba toda suerte de ventajas al Czar vencedor. Pero Inglaterra, dirigida entónces por la vieja oligarquía tory, se acordó á tiempo de su política tradicional, y corrió en socorro del Imperio turco. Universal incendio iba tristemente á estallar en Europa, cuando intervino el Emperador de Alemania, y reunió los próximos al combate bajo la techumbre de su palacio imperial. El tratado de Berlin fué una transaccion entre vencedores y vencidos; bien al revés del tratado de San Estéfano que fuera una imposicion del vencedor al vencido. El tratado intransigente constituia una gran Bulgaria. Pero en el tratado transigente se ideó dividir la Bulgaria en dos y dejar, la de aquende los Balkanes, mas cercana de suyo á Constantinopla, bajo el poder de Turquía; mientras la de allende los Balkanes en poder de diplomático príncipe, puesto sobre un trono recien erigido y bajo la tutela mas ó menos manifiesta de Rusia. La cordillera de los Balkanes divide la Bulgaria en dos, como la cordillera de Guadarrama divide la Castilla en dos. La Bulgaria del Norte se quedó con este su propio nombre; mientras, á la Bulgaria del Mediodía se la llamó Rumelia. Esta Rumelia se hallaba en el tratado adscrita completamente á Turquía y mandada por un gobernador turco, mientras la Bulgaria se hallaba erigida en principado independiente, y puesta bajo la dominacion nominal del príncipe eslavon Alejandro de Battemberg. Los búlgaros quedaban divididos en dos cuerpos; el uno bajo la dominacion moscovita y el otro bajo la dominacion otomana, es decir, bajo dos dominaciones inconciliables. Todo el mundo presagiaba cuanto habria de frágil en este organismo por cuanto habia de arbitrario en su concepcion y en su teoría. El panslavismo ruso que habia con la reivindicacion de Besarabia, por el tratado de Berlin dividida de Rumania, y reincorporada nuevamente á Rusia, de quien la separara, tras el triunfo de Crimea, la Europa reunida en París, y con el establecimiento de la gran Bulgaria; llegado hasta las puertas de Constantinopla y puesto sitio á esta ciudad, cuya conquista le costará siempre una guerra; se vió lanzada tras los Balkanes y se propuso erigir su reinecillo allí en verdadero instrumento de propaganda. Un principillo eslavo, una Constitucion democrática, y un gobierno completamente ruso le sirvieron á esta obra de conjuracion internacional. Ejercióse, pues, una grande atraccion de la Bulgaria moscovita sobre la Bulgaria otomana. Pero como la imprevision está en todos los poderes; aunque se veia clara esta propaganda, nadie aguardaba tan próximos resultados. Los dos emperadores de Austria y Rusia se habian visto en castillo de Moravia; y su visita indicaba que no se moveria una hoja en Oriente, pues una sola hoja, desprendida del Imperio turco y arrastrada por el tempestuoso vendabal allí reinante, podria remover y subvertirla Europa entera. En estas nos hallábamos, cuando estalla un verdadero estampido en el telégrafo, la noticia de haber la Bulgaria otomana requerido sus armas; depuesto y preso al gobernador nombrado por el Sultan; y abierto sus puertas y llamado á su seno al soberano de la Bulgaria rusa, quien ha ido á la capital del reino y encabezado la sublevacion derogatoria del tratado berlines y del poder sultanesco. Hasta el momento que corre, los factores terribles todavía no han llegado á la escena, siquier se aproximen; pues el Emperador de Rusia interrumpe su viaje de verano y el Emperador de Austria su correria tirolesa para irse á sus sendas capitales y encabezar sus respectivos intereses. La sublevacion puede recibir aun duro castigo. El Sultan tiene tropas bastantes en Anatolia para caer sobre Rumelia y escarmentar á los rebeldes. ¿Pero como Rusia permitirá que se deshaga su obra? Y si Rusia no permite que su obra se deshaga ¿como Austria dejará dar un paso mas á su rival en los Balkanes y Alemania romper su tratado de Berlin al cual ciertamente libraba uno de sus títulos para la hegemonía ejercida sobre nuestra Europa? Gran dificultad es saber cuanto pasa en la inteligencia de reyes absolutos y en el secreto de sus consejos misteriosísimos y silenciosos. Pero como los intereses de razas opuestas no caben dentro de un palacio moro como caben los soberanos de esas razas, no se podria extrañar que se abriese de nuevo una guerra en Oriente. Queda vuestro amigo affmo.

Emilio Castelar.

SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Noviembre 3 de 1885.

Honorable Comision Permanente.

El P. Ejecutivo tiene el honor de remitir á V. H. en cópia debidamente autorizada, el decreto que estendió con fecha de hoy, destituyendo al doctor D. Juan Zorrilla de San Martin del puesto de Catedrático que desempeñaba en la Universidad Mayor de la República.

Las causas, además de ser notorias, les expresan los fundamentos del decreto mismo.

El P. E. no ha podido autorizar, dejando sin correccion, un acto que demuestra el extravío moral de persona que por su posicion, por los deberes que se ha impuesto, y por respeto á la sociedad á que pertenece, no debió incurrir en una falta que sonroja y menoscaba la dignidad del ciudadano y del funcionario público.

¿Qué principio de moral y de respeto á las leyes puede llevar el señor de San Martin á la Cátedra que dirige en la Universidad, si por escapar á las responsabilidades legales, á la órden del Juez de la causa, se asila en una legacion extranjera, sabiendo que no le es permitido hacerlo?

¿Qué respeto ni qué garantía puede ofrecer ese funcionario al establecimiento de enseñanza de que forma parte, y á los alumnos que el Estado le confía, si por huir de deberes que todos los ciudadanos de un pais deben cumplir, pasa por encima de toda clase de consideraciones sociales y se ampara como un criminal vulgar perseguido por la justicia, de la primera puerta que encuentra abierta?

La Cátedra que dirige el doctor San Martin tiene suma importancia; la Literatura no comprende únicamente la correccion y la belleza del lenguaje; ligado como está ese estudio al de la Historia Universal en resúmen á las letras humanas, requiere que á los conocimientos estensos en ciencias y letras que posea el Catedrático, acompañe el espíritu justo, y los mas sanos principios de moral y de respeto á las leyes.

Por estas consideraciones el P. E. espera que V. H. prestará su aprobacion al Decreto de la referencia.

Con este motivo, el P. E. tiene el honor de saludar á V. H. con toda consideracion y respeto.

SANTOS.
J. L. CUESTAS.

EXTERIOR

La revolucion de Rumelia

Sobre su origen y su porvenir contiene *El Fígaro* de Paris los siguientes apuntes suministrados por un hombre político que de veinte años á esta parte ha intervenido en todos los acontecimientos europeos.

I

La cuestion búlgara data de unos veinte años; en su orígen se debe á Rusia que la ha sostenido y desenvuelto con solícito cuidado. Falta saber si es tambien Rusia que la ha llevado al punto de producirse los hechos que han sorprendido á Europa.

Todo el mundo ignoraba que hubiese búlgaros, cuando en 1860 una agitacion religiosa bastante vaga que se suscitó en las regiones denominadas entonces provincias del Danubio y de Andrinópolis, llamó la atencion de las cortes europeas que se ocupan en los asuntos de Oriente; las agrupaciones cristianas de raza búlgara pedian un exarcato independiente del patriarca de Constantinopla. El embajador ruso defendió la causa de esos búlgaros cristianos. Los hombres versados en las cuestiones orientales saben que toda agrupacion religiosa que se forma es una nacionalidad que aparece y planta su bandera. La creacion del exarcato búlgaro, aceptado al fin por la Puerta Otomana, era toda la raza búlgara sacudiendo su inercia bajo la égida de Rusia. Este es el primer acto del drama.

II

Por espacio de algunos años, cual acontece siempre despues de una concesion cuyos resultados es preciso organizar para ir mas adelante, todo parecia tranquilo en la superficie, mas en el fondo se maquinaba el trabajo eslavo combinado por un operario diplomático de primer órden, notable por su gran perspicacia, y apto para las mas complicadas y fecundas intrigas. Era el general Ignatieff, embajador de Rusia en Constantinopla, quien durante diez años trabajó el material búlgaro con tan diestra mano que admiró á los que siguieron la marcha del trabajo emprendido. El general sacaba á la vez partido de la estúpida tiranía turca y del obstinado descontento de los pueblos, aumentaba el número de sus agentes oficiales y secretos, dirigia los trabajos de los comités y se servia del espíritu religioso para avivar el espíritu eslavo. La Bulgaria venía á ser una rueda, cuyo centro era el exarcato y el círculo Rusia; el trabajo que habia acometido el general Ignatieff estaba en incubacion en todos los ánimos como electricidad perenne.

Al cabo de algun tiempo de estos manejos unas veces ostensibles y otras latentes, que Europa cometia el yerro de dejar proseguir, y que Turquía desesperada no se atrevia á contener, aconteció lo que era inevitable, que las poblaciones búlgaras, por su naturaleza muy tardas en el obrar, excitadas al fin por semejante propaganda, se agitaron en varias partes; y aconteció tambien que los turcos, aprovechando con insigne torpeza el pretexto que algunas provocaciones les ofrecieron para desquitarse de su larga paciencia, reprimieron con horribles actos de violencia los movimientos que se habian producido.

III

Levantóse entonces en toda Europa un clamor de indignacion, como era de esperar que así sucediese. Las palabras de «Degüellos de Bulgaria» causaron sensacion general. El sentimiento se sobrepuso á la reflexion, y Rusia se aprovechó de esto para presentarse como defensora de los oprimidos, y como campeon del cristianismo y vengadora de la humanidad.

La conferencia de Constantinopla, celebrada á principios de 1876 y dirigida por el general Ignatieff, hizo á la Puerta Otomana proposiciones inaceptables que, so color de proteger á las poblaciones búlgaras, preparaban en realidad su separacion administrativa, mas claro, su autonomía. La Puerta Otomana, como de ello se estaba seguro, se negó á acceder á una combinacion que era un desmembramiento real y efectivo. Esto produjo la guerra entre Turquía y Rusia, y Europa que se habia hecho solidaria de las proposiciones de la Conferencia se mantuvo neutral.

El resultado fué la derrota de Turquía, y el tratado de San Stéfano ajustado en 1878 puso de manifiesto el objeto que se habia propuesto Rusia. En virtud de este tratado se constituyó en una sola provincia independiente todo el pais búlgaro comprendido desde el Danubio al mar Egeo, entre la Macedonia al Oeste y la península de Constantinopla al Este. Esto era el slavismo estendiendo su mano sobre la mitad de la Turquía europea. El drama iba tomando cada vez un carácter mas sério y hasta parecia próximo á su término, pues San Stéfano está á dos horas de Constantinopla.

IV

En vista de este espectáculo, Europa comprendió que no habia mas que una alternativa: presenciar tranquilamente la destruccion de Turquía ó modificar el tratado de San Stéfano. Decidióse por lo último, y en Junio de 1878 se reunió el Congreso de Berlin. Restablecer el *statu quo ante bellum* era imposible; Rusia habia triunfado y no se le podia arrancar todo cuanto su triunfo le habia dado. Se acordó formar dos provincias: una entre el Danubio y los Balkanes, independiente, salvo un título de soberanía nominal á favor de la Puerta Otomaña, y gobernada por un príncipe; y otra situada al Sud de los Balkanes y aislada del mar Egeo, la cual continuó siendo pais otomano sujeto á la administracion de un gobernador designado para cinco años por la Puerta, con el asentimiento de las potencias. A esta última provincia se le dió el nombre de Rumelia oriental, y así se creyó haber contentado á todos. Hubo, pues, en virtud del tratado de Berlin, una Bulgaria búlgara y una Bulgaria otomana; un príncipe en Sofía y una administracion en Filipópolis, y todo el mundo quedó de acuerdo.

Rusia quiso proceder con demasiada precipitacion: se la hizo retroceder algunos pasos; pero el eslavismo habia emprendido la marcha y la continuó para recobrar el terreno perdido.

V

El eslavismo ha empleado siete años en recorrer de nuevo la distancia anteriormente seguida, y los acontecimientos de hoy significan que ha llegado al sitio en que estaba al dia siguiente del tratado de San Stefano. Admirarse de esto es una candidez. El tratado de Berlin obligó al eslavismo, no á retroceder para dirigirse al Danubio, sino tan solo á volver atrás, sin apartar la vista del otro lado de los Balkanes y del mar Egeo. El resultado ha sido que desde el tratado de Berlin, el eslavismo ha vuelto á avanzar con tanta mayor resolucion cuanto que tenia ante sí al principado búlgaro completamente constituido, del cual partian sus emisarios y en donde se organizaban sus comités y se fomentaba la propaganda. Haremos notar de paso que el ejército búlgaro está mandado por oficiales rusos y que es ministro de la Guerra del príncipe un general ruso.

La Rumelia oriental estaba, pues, sujeta á la incesante accion de esa propaganda, secundada por las afinidades de raza y por la comunidad de religion que constituia un elemento decisivo. El exarcato, que en espíritu gobierna á todo el pais búlgaro, unia de antemano bajo su paternal bendicion á las dos Bulgarias.

VI

Por espacio de cinco años Aleko-Bajá administró regularmente la Rumelia en medio de continuas intrigas. Como las cosas no estaban bastante maduras, ó mas bien como estaba todavía reciente el recuerdo del tratado de Berlin, los agentes que preparaban al pais se resignaron á aguardar. Este estado interino de cosas redundó en provecho del gobierno de Vogorides.

Su sucesor Gavril-Bajá era un ex-presidente de Tribunal de Constantinopla, hombre de carácter blando y tan falto de energía como de prestigio. Los comités y los que de lejos los dirigen han juzgado llegado el momento oportuno de obrar. Por lo demás, el tratado de Berlin cuenta ya siete años de fecha y un tratado puede considerarse sazonado ya en este espacio de tiempo.

Los sucesos actuales son el resultado de la imperturbable lógica de los hechos y derivan con perfecta regularidad de esta série de circunstancias: del exarcato búlgaro, de los manejos del general Ignatieff, de la Conferencia de Constanopla, de la guerra entre Turquía y Rusia y de la semi-aprobacion dada por el Congreso de Berlin á la nacionalidad búlgara. En política, los partidos deducen siempre de una semi-aprobacion la posibilidad y hasta la certidumbre de una completa aprobacion. Esto es lo que espera el príncipe Alejandro, y este es el motivo de haber aceptado los acontecimientos ocurridos y el trono en Filipópolis.

VII

Hemos vuelto, pues, hoy al dia siguiente del tratado de San Stéfano. Europa se encuentra en la misma alternativa que entonces. ¿Dejará dueña del terreno á la insurreccion de Filipópolis ó procurará rehacerse? En la primera alternativa queda roto el tratado de Berlin y abierto el campo á todas las ambiciones en Macedonia y en Albania; la segunda significa la lucha entablada en el oscuro campo de batalla de Oriente.

Difícil es creer que los búlgaros hayan obrado de por sí; sabian perfectamente que tienen el amparo de Rusia: han podido los comités eslavos acelerar el momento de obrar y exagerar la consigna; pero sabian ya la pauta que habian de seguir. Por otra parte, ¿ha conferenciado Rusia ó se ha concertado con otros gabinetes? La entrevista de Kremsier es muy reciente, y es difícil creer que no se haya tratado en ella de la cuestion de los Balkanes. Tal vez se ha acordado que cada cual obre por su lado, claramente se verá si es así, si el Austria avanza por el lado de la Bosnia y de la Herzegovina.

De todos modos Europa se ve en la alternativa de abandonar el tratado de Berlin y de hacer otro, esto es, de efectuar una modificacion para algunos años ó de declararse claramente á favor de una accion pronta y decisiva. Turquía se ve por su parte en la alternativa de entrar en campaña, ó de perder no solo una gran provincia, sino tambien toda autoridad moral en las otras partes de su Imperio europeo. Tiene derecho á ocupar la Rumelia en virtud de un artículo del tratado de Berlin, si la seguridad interior ó esterior de la provincia está amenazada.

VIII

En todo caso, hasta aceptándose un arreglo internacional, la cuestion de Oriente quedará abierta y se resolverá á fines de este siglo. Mas, ¿qué sucederia si Turquía aceptase el estado de cosas actual, si se influyese en ella para hacerle renunciar á una guerra?

Austria querria sacar partido de la situacion, y por lo tanto avanzaria probablemente hasta tan cerca como pudiese de Salónica. Por su parte los servios se pondrian en campaña para ensanchar su territorio por el lado de la Macedonia del Norte, pensamiento proclamado ya el año último en un *meeting* en Fisch. Es evidente que Grecia buscaria por su parte una compensacion en la Macedonia del Sud.

Si tales hechos se realizasen, no quedaria de la Turquía europea mas que Constantinopla y sus alrededores. Falta saber si Francia, muy ocupada en el pais y en sus colonias, y si Inglaterra en medio de sus apuros en Egipto y en el Afghanistan, se hallarian en estado de oponerse á que Rusia saliese gananciosa del conflicto.

Todos los hombres versados en la política no ignoran que la influencia de Inglaterra sobre la Puerta Otomana ha quedado muy quebrantada por la Alemania, nacion que ha establecido comisiones y funcionarios de toda clase en Constantinopla, en donde está representada por M. de Radowitz, hombre de Estado á quien el príncipe de Bismark otorga toda su confianza, y que hasta parece designarse á reemplazar algun dia al canciller. Puede, pues, decirse que, en la actualidad, el príncipe de Bismark tiene en su mano el desenlace de la cuestion. Si juzga que ha elegido mala coyuntura, hallará de seguro, sin que nadie lo eche de ver, el medio de retardar la explosion definitiva para el momento que crea mas apropósito.

Y como el canciller no es un hombre imprevisor, se reservará probablemente, en el instante decisivo, una grata compensacian por los buenos oficios por él prestados, ya sea por el lado de Rusia, en las provincias del Báltico, ya por el lado del Austria, en los paises alemanes de este Imperio, y quizás se arregle de modo que pueda obtener las dos compensaciones á un tiempo.

Un diplomático.

VARIEDADES

El hombre pez y pájaro

DISERTACION CIENTÍFICA EN FORMA DE CUENTO

I

En el año 1875 efectuaba yo un viaje al Cabo de Buena Esperanza á bordo de un buque de vela.

Despues de unos dias de feliz navegacion nos asaltó una de las tempestades que tan frecuentes son en los mares australes. Los pasajeros con una escrutadora mirada dirigíamos nuestra vista á los marineros, para averiguar por la suya las probabilidades que habia de salvacion; pero desgraciadamente descubrimos en ella algo extraordinario que no era para tranquilizarnos, y poco despues tuvimos ya por segura nuestra perdicion.

Como el hombre lucha por la vida hasta el último extremo, procuramos echar mano á los medios de salvacion, pocos por cierto, que pudiera haber, y mientras unos se dirigian á los botes, yo, por mi parte, me coloqué un salva-vidas que me habian regalado, y ya me disponia á arrojarme á un bote que acababan de echar al agua, cuando un fuerte golpe de mar me lanzó fuera del buque.

Las escenas que siguieron fueron aterradoras y aún ahora, al recordarlas, me extremecen de horror. Ví al buque lejos de mí ser juguete de las olas y poco despues ser sumergido por ellas.

II

¿Qué iba á ser de mí? ¿Adónde estaba? ¿Pasaría cerca de mí algun buque que me pudiera recoger?

¡Ay! con qué ansia esperaba el nuevo dia, que para mí quizá seria el último.

Apenas amaneció, mi primer cuidado fué mirar á todos los puntos del horizonte para ver si divisaba alguna costa, pero en vano. Las nueve de la mañana serian cuando observé un punto negro que poco á poco se iba agrandando. La esperanza de que fuera el buque que yo suponia perdido, ú otro que pasara por allí reanimó mis abatidas fuerzas y comencé á hacer señales con un pañuelo; pero á medida que por su proximidad se iba agrandando y haciéndose mas perceptible, el terror reemplazó á la esperanza. Un enorme cetáceo se dirigia hácia donde yo estaba.

Me creí perdido y hubiera deseado hacerme invisible cuando ví con extraordinaria sorpresa en la parte mas alta de su lomo moverse un bulto que agitaba una bandera blanca; poco despues se aproximaba á mí y una escala que me echaron me devolvió la alegría, aunque mezclado de espanto. ¿Qué pez era aquel que dentro de sí permitia moradores?

III

La salvacion por un lado y lo incomprensible por otro no me dieron lugar á dudar y un instante despues comprendí que aquella masa solo tenia la figura de pez, siendo realmente una extraña embarcacion.

Un hombre de barba gris y simpática figura me recibió preguntándome en latin por mi patria: al saber que era español me abrazó, guardó silencio un momento y rompiendo á llorar me dijo:

—Tambien yo soy de España; pero ¡ay! yo no la volveré á ver.

Roguéle que me dijera la causa, así como tambien qué clase de embarcacion era aquella, á lo que cariñosamente me contestó que primero me suplicaba que aceptase su hospedaje, que descansase y me repusiera de las pasadas penalidades y despues me daria detalles de su vida y me haria revelaciones importantes.

Tal cariño y persuacion habia en sus palabras que no pude oponerme á sus deseos, comprendiendo tambien cuán necesitado estaba de descanso.

Me guiaron á un cómodo camarote, prodigándome entonces todos los cuidados que reclamaba mi estado y asegurándome que al dia siguiente pasaria á verme mi salvador y jefe de aquella embarcacion.

Por mas extremos que sean los acontecimientos que puedan acaecernos, la naturaleza reclama inflexiblemente sus necesidades. Pronto se fueron borrando de mi memoria todos los anteriores sucesos, quedando al poco rato sumido en profundo sueño.

Despues de diez y ocho horas de descanso y cuando hube tomado algun alimento entró mi salvador, saludándome y felicitándose de que la Providencia le hubiera deparado la ocasion de salvarme, añadiendo:

—«Como dije á Vd. ayer, soy natural de España. A los veinte años me quedé huérfano y poseedor de una regular fortuna.

Mis estudios predilectos y constantes eran los que se referian á la locomocion aérea, y mi deseo era fundar una sociedad de jóvenes que, cual yo, aportasen sus capitales, y con la cooperacion, nos dedicásemos exclusivamente al importante descubrimiento de la direccion de los globos; pero ni en unos ni en otro encontré apoyo.

Sin quererme comparar al gran Cristóbal Colon, pero recordando las afrentas é insultos que de la mayoría recibió, afrentas é insultos que le hubiesen hecho cejar en su empresa, á no haberle sostenido una gran fé en sus ideas, me decidí á retirarme á un punto donde no hubiera llegado la civilizacion.

Las regiones del Sur me ofrecian algunas tierras casi desconocidas y bien pronto, provisto de todos los artefactos que yo creia necesarios y acompañado de cuatro criados, que mas pudiera llamar hermanos, compré un pequeño buque y me entregué con confianza á los cuidados de la Providencia. Ella seguramente guió la nave, pues si bien sufrimos algunas tempestades, arribamos al fin á una tierra que, consultada en el mapa, ví que era en él desconocida.

La superioridad que inspira la civilizacion hizo que los pocos habitantes de aquella region nos creyeran séres enviados del cielo, y al ver que de ellos no exigiamos otra cosa que cariño y un asilo en su patria, no cesaron nunca de estar orgullosos con tener tales huéspedes, procurando adivinar nuestros menores deseos, para en lo posible, satisfacerlos. No tuve que hacer grandes esfuerzos para enseñarles las artes útiles y hacerles comprender los preceptos del cristianismo reinando desde entonces entre ellos la mayor paz y armonía.

Pudiendo ya dedicarme de lleno á mis constantes deseos, construí diferentes formas de globos, de las cuales ninguna resolvia el problema.

Un dia una idea nueva iluminó mi inteligencia y resolví ponerla en práctica.

Pero antes de decírselo á Vd. y de enseñarle sus resultados, quiero que empeñe Vd. su palabra de no revelar nada de cuanto va á Vd. á ser testigo. Si despues de diez años no he sorprendido al mundo con mis invenciones, entonces lo autorizo á referir de ellas solo lo que pudiera llamar su parte material.

Le satisfice su deseo y continuó:

—Puesto que la sábia naturaleza nos ofrece en todo magníficos modelos, imitémosla y encontraremos la solucion que tanto buscamos. Podrá el hombre, por medio de los elementos de que dispone, elevarse á los aires ó introducirse en el agua, pero ni volará como el ave, ni nadará como el pez.

Examinemos, pues, las aves y los peces: estudiemos los resortes de que disponen: analicemos una por una las funciones que cada uno de sus miembros desempeñan y habremos resuelto el problema, con la superioridad de que además de los medios de que los dotó la naturaleza, podemos añadir los motores que el genio del hombre ha descubierto.

Desde aquel dia, para mí el más importante de mi vida, cambiaron mis ideas, y abandonando todos los anteriores trabajos, estudió el peso y figura de algunas aves y analicé escrupulosamente cada uno de sus miembros. Para poder apreciar mejor el oficio que estos desempeñaban, las privaba de el que era objeto de mi estudio y experimentalmente aprendia lo que deseaba saber.

Con arreglo á los datos que mis experimentos me suministraban llegue á construir dos diferentes modelos, de cuyo rápido vuelo será usted testigo antes de pocos dias.

Cuando hube realizado mis deseos pensé, que puesto que imitando á las aves me habia hecho dueño de los aires, empleando el mismo procedimiento con respecto á los peces me haria dueño de las aguas.

—No lo somos ya! exclamé yo.

—¡Ay! ¿olvida vd. ya la noche de anteayer y las víctimas que la tempestad causó? Es cierto que el hombre atraviesa los mares, pero no lo es ménos que sigue siendo juguete de los elementos.

Estudiando y analizando los peces como antes lo habian hecho con las aves, he llegado á construir esta embarcacion y otras dos mas pequeñas, que no dejarán de causar á vd. extrañeza.

IV

Entonces saliendo del camarote me invitó á que examinara el buque.

Desde fuera tenia la figura de una ballena, aunque algo modificada la cabeza: unos remos especiales movidos por ocultos resortes y un timon de gran movilidad desempeñaban respectivamente las funciones de aletas y cola.

Mi acompañante me hizo observar tambien que solo sobresalia del agua una pequeña parte del buque y añadió:

—La tempestad de antenoche, causa de su naufragio, tambien nos alcanzó á nosotros, mas gracias á la extraña construccion de esta embarcacion nada hemos tenido que lamentar. Su peso específico, suponiéndole con un cargamento regular, es algo mayor que el del agua, pero por medio del gran vacío que se hace en los costados, vacío en el cual es imposible que penetre el agua, aumenta de volúmen y se mantiene en la forma que Vd. vé ahora. Cuando hay peligro ó queremos hacernos invisibles se cierra perfectamente toda la parte superior, se corren las compuertas que forman el vacío, suprimiendo este á voluntad y el barco navega entre dos aguas.

Le hice presente mi deseo de viajar en esta última forma y me contestó:

—Solo en casos de peligro suprimo el vacío de los costados; por lo demás esta embarcacion está construida para navegar sobre el agua, para lo cual, además de los medios que tomé de la naturaleza, aletas y cola, utilizo tambien los inventos del hombre.

Efectivamente al poco rato de decir esto y de

comunicar algunas órdenes navegábamos con extraordinaria rapidez, gracias á las velas y al vapor.

Despues de haber almorzado me enseñó dos pequeñas embarcaciones de cinco á seis metros de largo, teniendo, una la figura de los peces que con gran velocidad atraviesan los mares, y la otra la de aquellos que constantemente viven en el fondo de las aguas.

—Hasta ahora, me dijo, no he construido mas que estos dos modelos que, como usted vé, son pequeños, pero de cuyo resultado estoy satisfecho. Los dos tienen, calculando en su interior dos personas, un peso mayor que el del agua, por cuya causa irian al fondo del mar; pero por estos resortes laterales se produce el vacío que se desea y puede navegarse entre dos aguas; de la misma manera y por la misma causa que los peces suben ó bajan con solo dilatar ó contraer la vejiga de aire que les hace ser mas ó menos ligeros.

Era hombre que le gustaba enseñar uniendo la práctica á la teoría y cinco minutos despues estábamos en el interior del primero de ellos.

Merced á unos grandes cristales que permitian observar lo que pasaba afuera, ví que nos descolgaban del buque y que nos íbamos al fondo del mar. No dejé de mostrar cierta inquietud y espanto que no pasó desapercibido para mi acompañante, pero entonces por un procedimiento sencillo fué produciendo el vacío en los costados, disminuyendo rápidamente el descenso hasta cesar por completo.

—Ya Vd. á presenciar, me dijo, un admirable espectáculo.

Se agarró del aparato que ponia en movimiento aletas y cola y empezamos á navegar entre dos aguas con sorprendente ligereza.

Tantos y tan diferentes clases de peces veia, aunque confusamente, que le supliqué moderase nuestra marcha. Así lo hizo y entónces por vez primera se presentó ante mi un espectáculo grandioso, no menos admirable que los que se desarrollan en la superficie de la tierra.

Para que mi admiracion no decayera un momento fué poco á poco suprimiendo los vacíos y empezamos á descender al suelo del mar, viendo allí nuevos séres y plantas extrañas y nunca vistas.

Poco tiempo despues, operando el vacío, subimos á la superficie del agua y abriendo una compuerta superior respirábamos aire mas puro. Mientras llegábamos al buque, que á la sazon se encontraba algo lejos de nosotros, mi compañero me dijo:

—Ya ve Vd. cómo, imitando á la naturaleza, puede el hombre, no solo atravesar los mares y estar á cubierto de las tempestades, sino tambien internarse en el fondo del mar y ser dueño de todos sus tesoros. Ahora solo le falta á Vd. atravesar los aires con la misma facilidad y por un procedimiento análogo.

Por imposible hubiera tenido este último, pero era tan extraordinario todo lo que habia presenciado y tal fé me inspiraba que ya no cabia en mi lugar á la duda.

Llegamos al buque y despues de dos dias de viaje sin incidente notable arribamos á la que pudiera llamar su segunda patria.

V

Los escasos habitantes de aquel pais salieron á recibirle, no como á un rey ó conquistador, sinó como á un padre á quien debian su bienestar.

—Ofrecí á V., me dijo al dia siguiente, que habiamos de atravesar los aires de la misma manera que hemos atravesado las aguas y voy á cumplir mi palabra. Ved aquí estos dos modelos que he llegado á construir y que espero no sean los únicos.

El problema de la direccion de los globos lleva siempre consigo una gran dificultad. Para que estos se mantengan en el aire es necesario que tengan un gran volúmen y cuyo peso específico sea menor que el del aire que flotan. Ahora bien para que el globo tenga una direccion diferente á la del elemento en que se sostiene, se necesita entre otras causas una grandísima fuerza que haga á toda la masa atravesar las capas de aire, y bien sabido es que, cuanto mayor sea la superficie, es mayor la resistencia.

No dudo y espero que por medio de grandes motores se llegue á imprimir direccion á los globos; pero siempre será esto tan costoso y peligroso, que su uso será tan solo útil en muy limitados casos.

Si las aves tuvieran un peso igual ó algo inferior al del aire, además de la dificultad grandísima que tendrian para descender á la tierra, y vivir en ella, se verian casi imposibilitados de dirigirse en otra direccion que la del viento.

Es digno tambien de observacion el hecho de que cuanto mayores son las distancias que las aves tienen que recorrer, es tanto mayor su peso.

A la simple inspeccion de los dos locomóviles aéreos se echaba de ver que aunque su tamaño era igual y capaz para contener dentro á dos personas, su forma era diferente, semejando el uno á la cigüeña y el otro á la golondrina.

Las alas de ambos locomóviles las constituian una combinacion de palos fuertes y perfectamente trabajados y unidos entre sí como los huesos de las aves cubiertos por pieles flexibles y fuertes y recubiertos de pluma. En cuanto á su manejo y al interior del locomóvil, solo me es lícito decir que tenia un mecanismo tan sencillo como el del buque-pez, y que ponia en movimiento alas y cola.

Subimos por una escalera al pedestal en que estaba colocado el que llamaremos cigüeña, y una vez instalados en su interior, mi jefe y maestro (pues bien puedo darle estos títulos) por medio de fáciles maniobras puso en movimiento las alas y cola elevándonos en el aire. Cuando estuvimos á cierta altura y al ver el pequeño movimiento de las alas creí que, como las alondras, no haríamos mas que mantenernos en el aire sin tener movimiento de avance, pero al dirigir mi vista á la tierra ví que esta pasaba con gran rapidez debajo de nosotros. Al cabo de media hora de marcha nos dirigimos hácia un pequeño montículo y refrenando poco á poco el vuelo fuimos á posar en él, habiendo atravesado unas veinte leguas sin grande esfuerzo en tan corto tiempo.

De este aparato, me dijo, me sirvo cuando quiero hacer largos viajes, habiendo conseguido llegar al polo Sur, pudiendo asegurar á Vd. que jamás podrá el hombre arribar á él sin este medio. Para mis paseos de recreo me sirvo de mi golondrina que, como verá Vd., es más á propósito.

Regresamos al punto de partida y dimos con nuestros cuerpos en el de la golondrina.

La excursion que hicimos con este segundo aparato fué en extremo curiosa, ora subiendo con gran rapidez á considerable altura, ora bajando hasta casi pegar con la tierra, ya caminando en línea recta, ya describiendo caprichosas curvas.

Un mes pasé en tan grata compañía y aunque durante este tiempo fuí testigo de episodios tan extraños y novísimos que su narracion podia ser muy bien objeto de un libro interesante, no obstante, el deseo de regresar á mi patria venció en mí y veinte dias despues realizaba este deseo.

VI

Diez años han trascurrido desde entónces. ¿Qué ha sido de mi maestro? ¿Seguirá construyendo nuevos locomóviles y algun dia sorprenderá al mundo dándolos á conocer? ¿Habrá [illegible] y con él habrán desaparecido sus invenciones?

¡Lástima que la palabra empeñada no me permite dar mas detalles. Sin embargo, aun con los que no han sido lícitos revelar, ¿no podria hacerse ensayos? Confiemos en volar y en navegar y esperémoslo todo de la locura de los poetas y las experiencias de los científicos.

J. Ortega Munilla.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Suma..... 17 sigue!—Dice nuestro estimable colega de *La Tribuna Popular* que las heregías acusadas se reparten así:

De *El Telégrafo*	9
De *El Hilo Eléctrico*	8
De *El Siglo*	8
De *L'Italia*	4
De *La Tribuna Popular*	6

Falta el dato correspondiente á *La Razon*.

«Au Petit Louvre»—Llamamos la atencion hácia el importantísimo remate que esta noche comenzará Tojeiro en el bazar *Au Petit Louvre*, 25 de Mayo 237.

Es notable el mérito artístico de los bronces que representan á Beethoven, Rossini, Hernan Cortés, Colon, las Américas, La Pesca, La Caza, Cervantes, La Primavera.

Hay, además, hermosísimas lámparas de salon y un juego de bronce cincelado que consta de su reloj y dos candelabros.

Omnibus—En Octubre último produjo nuestra Aduana 605,000 pesos.

—Ayer, en el Paso del Molino, un prójimo hirió á su padre y á su hermana.

—La Direccion de Obras Públicas recaudó en el mes anterior 1,371$50, por los siguientes permisos:

81 para edificar	$ 700.06
2 idem reedificar	» 12.85
11 idem refaccionar	» 54.07
52 idem cercar	» 425.14
39 idem aberturas	» 54.00

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Rivadavia* y el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Nápoli*, para Génova.

Correos terrestres — Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha y Minas, salen mañana 5.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes: Por Cipriano C. Silva, de quesos en el depósito General Santos, á las 12.

Por Enrique Sauco y Cª., de la casa introductora de los señores Ortuño Hnos., á las 12 ½.

Por R. Tojeiro, del bazar Petit Louvre en la calle 25 de Mayo núm. 237, á las 8 de la noche.

CAMPO NEUTRAL

El desideratum de la ciencia moderna estriba en hallar medicamentos solubles, fácilmente digeribles que reunan gran cantidad de elementos constitutivos del cuerpo humano, y por esto tienen los médicos en tanta estima el VINO DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Cª, que presenta en perfecta combinacion, de un gusto agradable, admisible por los estómagos mas delicados, el fosfato de hierro soluble y la quina real, desde antiguo recetados para combatir la anemia, la leucorrea, el empobrecimiento de la sangre. Este vino es de un hermoso color y lleva como garantía de orígen el sello de la casa Grimault.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 151 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 180-pm.

PAPEL PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la **Papelería de Galli y C.ª**, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

2077 mz19.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Noviembre 3 (4 de la tarde).

Poca animacion ha reinado hoy en el Centro Comercial.

Durante la hora oficial solo se realizó una operacion del Empréstito Unificado al contado á 49¼.

Mas tarde se efectuó otra á 49⅛.

En el último momento conocimos la venta de 9,400 $ para fin de año á 49⅞, quedando:

	Compradores	Vendedores
Para mañana	49¼	49¼
Idem fin de mes	49½	49¾

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 2

Empréstito Unificado

4,700 $ para fin de mes. . 49¼% de s/v.

Dia 3

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 $ al contado. . . . 49⅛ » »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

4,700 $ al contado. . . . 49⅛ » »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50⅞ á 50⅞.
» » comercial, 50⅞ á 51.
» Francia bancario, fr. 5.32 á 5.33.
» » comercial, 5.34 á 5.35.
» Amberes comercial 5.36 á 5.37.
» Rio Janeiro, 13,300 á 13.400.
» Buenos Aires, ¾ % de descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 5 á 6 %. Sobre deuda pública de 6 á 7 % al año.

Revista de cereales y frutos del país

A CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 3 de Noviembre de 1885.

PLAZA TRES CRUCES

Dia 3

80 carretas	trigo	con	1280	fanegas
20	»	maiz	320	»
110	»	piedra	556	toneladas
3	»	huesos	66	»

á la órden 37 carretas con 2,832 cueros vacunos, 58 yeguarizos, 8,721 lanares, 2,264 corderitos, 433 nonatos, 7 arrobas queso, 74 id cerda.

FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 1.°

Gomez, 8 wagones piedra.
Villemur hnos., 2 id. id.
J. D. Jackson, 24 fardos lana.
V. y Roig, 616 cueros lanares, 2 id. vacunos, 1 id. yeguarizo, 2 atados corderos, 1 id. nonatos.
P. y Balparda, 30 bolsas lana.
J. Suarez, 50 atados lanares, 64 cueros corderos, 8 id. vacunos, 4 id nonatos, 1 id yeguarizo.
Sanchez é hijo, 51 bolsas lana.
A. Vidal, 91 cueros lanares, 21 id vacunos, 2 id. yeguas, 8 atados corderos, 2 id nonatos.
F. Sanchez, 40 bolsas lana.
J. Helguera, 651 cueros vacunos, 245 id potros, 26 atados lanares, 2 id nonatos, 1 id corderos, 4 bolsas cerda, 8 fardos suela.
F. Buxareo, 30 bolsas lana.
D. Font y C.ª, 32 atados lanares, 1 id borregos, 1 id corderitos, 70 cueros vacunos, 23 id nonatos, 20 id potros.
Guani, 8 bolsas lana.
T. y Noriega, 5 fardos lanares, 269 cueros vacunos, 5 idem nonatos, 3 id potros, 2 bolsas cerda.
B. Caravia, 20 bolsas lana.
L. Rubio, 4 atados lanares, 248 cueros lanares, 14 atados corderos, 1 cuero nonato, 4 bolsas cerda, 3 id garras, 408 cueros vacunos.
C. Pereira, 9 fardos lana, 2 id corderos, 2 atados nonatos, 3 bolsas cerda, 5 fardos lanares, 6 cueros potros, 103 cueros vacunos.
Talice, 285 cueros vacunos, 7 id potros, 3 fardos lana.
Jackson, 60 bolsas lana.

Dia 2

Corradi y C.ª, 56 cascos aguardiente.
A. Gomez, 4 wagones piedra cal.
C. y Sanguinetti, 200 bolsas maiz.
G. Gimenez, 3000 ladrillos.
M. Arosteguy, 9000 id.
J. Rosés, 135 bolsas trigo, 200 id maiz.
N. Storace hnos., 9 bolsas lana, 83 atados cueros lanares, 3 id id corderos, 1 cuero nonato, 14 id vacunos, 1 bolsa cerda.
Caprario y Ca., 20 bolsas lana.
F. Ezcurdia, 1,880 cueros lanares, 54 idem nonatos, 58 id vacunos, 3 id yeguas, 1 bolsa cerda.
J. Coll, 234 bolsas maiz.
J. Leard, 100 bolsas trigo, 68 id maiz.
Zalacain y Ca., 38 cueros lanares, 10 id id corderos, 2 id vacunos.
M. Echeverry, 50 bolsas lana.
J. Garcia, 180 id trigo.
J. D. Jackson, 43 fardos lana, 3 id id corderos, 42 cueros vacunos.
P. Balparda, 92 bolsas lana, 712 cueros lanares, 30 id corderitos.
Lopez hnos., 39 bolsas lana.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Dia 2

C. Ponce, 1,200 ladrillos.
M. Montevideano, 80 bolsas trigo.
J. Campo, 1,388 cueros vacunos.
J. A. Goicochea, 4,000 ladrillos.
J. Maulles, 30 cjs. mercancía.
M. Subimendes, 51 cueros vacunos, 958 id. lanares, 7 id yeguarizos, 140 id corderos 1 bolsa cerda.
Barreira hnos., 421 cueros vacunos, 188 id. [illegible]

RESÚMEN

80 carretas trigo con 1280 fanegas.
20 idem maiz con 320 idem.
110 idem piedra con 55 toneladas.
3 id. huesos con 6 toneladas.
37 idem con 14,210 cueros, 70 @ huesos, 74 cerda.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

415 bolsas trigo	8,803 id. lanares
852 id. maiz	856 cueros corderos
12 id. cerda	204 id. nonatos
493 id. lana	269 id. yeguarizos
1,973 cueros vacunos	

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

80 bolsas trigo	1,148 cueros lanares
2 bolsas cerda	140 cueros nonato
1,860 cueros vacunos	7 id. yeguarizos

PRECIOS CORRIENTES

Cereales

Trigos superiores del Carmelo y Colonia los 110 kilos	$ 3.40 á	3.50
Id. id. Lombardo	» 3.40 á	3.50
Id. id. del Rosario	» 3.30 á	3.40
Id. buenos de plaza	» 3.30 á	3.40
Id. regulares, id.	» 2.30 á	3.10
Id. para fideos buenos id	» 2.50 á	2.60
Id. regulares	» 1.80 á	2.20
Cebada pelona para cervecería fanega	» 1.80 á	2.40
Id. id. inferior	» 1.20 á	1.50
Gransa, los 90 ks. en bolsa	» 0.60	
Balango, los 80 ks. con bolsa	» 1.40 á	1.60
Alpiste, la arroba	» 0.60 á	0.90
Afrecho, los 42 kil. con bolsa	» 0.50 á	0.55
Maiz nuevo amarillo y blanco desgranado fanega	» 1.60 á	1.65
Id. blanco y amarillo en espiga	» 2.20 á	2.40
Id. cuarentino id.	» 1.50 á	1.60
Id. de reembarco las 9 @ con bolsa puesto en el muelle	» 1.90	
Harina marca O extra de cilindro, arroba	» 0.85	
Id. 1.ª id. id. id.	» 0.60¼ á	0.60¼
Id. marca B. y D.	» 0.50¼ á	0.50¼
Id. buena id	» 0.00 á	0.50¼
Id. 2.ª	» 0.30 á	0.35⅛
Afrechillo, fanega	» 0.70	

Cueros y otros productos

Cerda mezcla buena de bagual, quintal	$ 18.50	
Cueros vacunos de matadero las 40 libras, al barrer	» 6.80 á	6.90
Id. angostos de campo las 40 libras al barrer	» 6.40	
Id. de de todo estaqueo de campo las 40 libras	» 6.40	
Id. id. salados matadero de novillos, uno	» 5.10	
Id. salados matadero de vaca	» 3.50	
Id. potros de mataderos sanos las 10 libras	» 2.00 á	2.10
Id. de campo id. id id.	» 1.20	
Id. de id. mal desechos	» 0.60	
Lanares mestizos de lana entera sanos, mils. libra	» 0.80	
Id. mestizos de ½ lana	» 0.00	
Id. id. ½ á ¾ id. id.	» .070	
Id. id. desechos	» 0.55	
Id. id. mal desechos	» 0.30	
Id. criollos de ½ lana arriba	» 0.40	
Id. pelados sanos, docena	» 1.80	
Id. id. picados id.	» 0.90	
Id. de corderitos sanos id.	» 0.35	
Id. id. picados id.	» 0.17	
Cerda mezcla, buena del interior qq.	» 18.50	
Id. de los Rios, id	» 16	
Id. de vaca id.	» 18	
Id. de matadero id.	» 12	
las enteras de potro con garras id.	» 26	
Medias colas de potro con id.	» 13	
Terceros enteros ó pinceles id	» 6.50	
Garras id	» 2.30	
Plumas de avestruz fresca y bien acondicionada, libra	» 1.60	
Id. mezcla general id	» 1.00	
Astas de novillos buenas, el millar	» 18.00	
Id. de vaca id. id.	» 18.00	
Huesos, tonelada	» 16.00	

1 id. cebada con 16 fanegas.
1 idem huesos con 2 idem.

Notas Comerciales

Buenos Aires Noviembre 2.

Despues de la tempestad la calma.

Hoy la Bolsa presentaba un aspecto de tranquilidad extraordinaria. Sin embargo, la liquidacion de Octubre no ha terminado, y el dia de hoy es el mas difícil, segun los entendidos, para hacer conocer el resultado final de ella. Con todo, la opinion general es que no habrá que lamentar ninguna catástrofe.

Por cuenta de las operaciones del oro, ingresó el sábado á la oficina del liquidador de la Bolsa la cantidad de 1.370,000 nacionales en efectivo.

Los que levantan ganancias colosales, como resultado de las ventas de oro, son los corredores alemanes.

En la hora oficial, el oro abrió hoy así:
Fin de mes 144 y 145.

Cédulas hipotecarias série F. á 80 1/5 al contado.

—Desde hoy ha quedado establecida una nueva empresa de vapores de carga para los rios, cuyos representantes son los señores Diaz y Lojo. Los vapores de esta empresa harán tres viajes semanales pudiendo trasportar las cargas á los puntos siguientes:

Por Campana al Retiro y 11 de Setiembre, por Valizas para trasbordar á cualquier punto de Europa y para descargar en las barracas del Riachuelo, Catalinas y la Boca ó Aduana Nueva.

—El señor Nicolás Lowe, ha vendido 1400 @ de lana del establecimiento que tiene en el partido de Mercedes á 4 pesos 54 cts. m/n arroba. Este precio es el mas elevado que hasta hoy se ha obtenido en plaza por las lanas remitidas á los mercados de la capital del Oeste de la Provincia.

—El *Hellenes* ha sido fletado para cargar 2,000 toneladas de cereales, y el *Thessaly* 1,300 con destino á Liverpool.

El *Ranmoor* salió para Liverpool con 1,200 toneladas de trigo, maiz, etc.

El *Sicily* ha cargado para Europa 15 mil bolsas trigo.

Todos estos cereales proceden de las colonias de Santa-Fé.

—En negocios de exportacion, conocemos la venta de 3000 quintales carne tasajo, buena gordura y gorda, con cincuenta por ciento de garantía, realizada por el Saladero Podestá, de la Magdalena, al precio de 35 reales fuertes oro á bordo. Esta carne se destina á los mercados del Brasil.

—Desde hoy, los Bancos Carabassa y C.ª, é Italia y Rio de la Plata abonarán:

Por depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3%.

—El 30 de Setiembre se pagó en Lóndres un dividendo interino por las acciones A de la *River Plate Trust Loan and Agency Company (Limited)* por el semestre terminado en 30 de Junio al 6% anual.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 3

HASTA LAS 4 P. M.

J. G. Schiaffino, 20 sacos pimienta en grano.
D. Bonaba, 2 pipas vino tinto.
R. Casaux hnos., 20 pipas vino tinto.
Rossi y C.ª 2 cjs manteca, 3 barricas queso.
N. Caprario, 20 cjs velas estearina.
Cibils hnos., 24 barricas azúcar no refinado.
Pagés y Rosés, 2 pipas vino tinto.
A. C. Linch y C.ª 6 barricas orejones.
A. Vivó y C.ª 2 bolsas vino comun.
F. Vilaró hijo, 30 bordalesas vino tinto.
A. Chisarino, 118 sacos arroz, 25 cajones jabon italiano.
A. Montero, 11 cajones aceite de olivo comun, 5 pipas y 40/4 vino comun.
D. Etchebarne, 78 barricas vino tinto.
P. Morales y Ca., 101 barricas, 51/2 y 38/4 yerba Paranaguá, 7 barricas, 19/2 y 19/ azúcar sin refinar.
M. Petit, Seré y Ca., 106 cajones bitter, 12/4 vino seco.
Imenes y Piá, 36 cajones anís.
Tremoleras hnos., 43 pp., 2/2 y 87/4 vino tinto.
B. Grassié y C.ª, 5 sacos pimienta en grano.
M. y Goldaracena, 15 sacos café en grano.
Pedro Ferrés, 8 pp. y 6/2 vino tinto, 36 cjs. aceite olivo.
Nery y Luisello, 9 pp. vino tinto.
Carrau y C.ª, 5 cjs. barajas.
Trabucati y C.ª, 2 fds. piola y piolin.
L. Gaminara, 4 cjs. fósforo.
R. Quincke, 19 fds. hilo para segadora.
J. Lamaison, 6 cascos soda doble.
L. Bonomi y C.ª, 1 fardo pez-palo.
B. Lombardini, 32 sacos porotos.
Cardoso y C.ª, 102 barricas, 18/3 y 13/4 azúcar sin refinar.
Barrozo y C.ª, 3 barricas yerba Paranaguá, 5 pipas café, 30 sacos café en grano.
[illegible], 17 paquetes cuerda, callamo.
C. Brandes, [illegible]

M. Carreras y C.ª, 4 cjs grasa de cerdo, 57 cjs ostras.
P. y Gonzalez, 12 cj vermouth, 10 cjs aceite olivo.
Citterio y C.ª, 125 cjs velas estearina, 15 id vino Champagne, 25 id aceite olivo.
J. Shaw, 1/3 aguardiente.
M. A. Favaro, 20 bcs. vino comun.
C. S. Caprile, 2 cjs vermouth, 40 id aceite olivo.
L. B. Supervielle, 2 cjs relojes, 1 id rosetas, 1 id rollos servilletas, 2 kilógramos bombillas plata.
Maria Sivori, 1 cj percal algodon.
Martirena Llaguno, 1 cj pluma avestruz.
Barclay Campbell, 1 fdo. trué algodon.
Trabucatti y C.ª, 4 cjs rejas para arado, 3 id maderas para labranza, 97 id sillas americanas, 4 id cunas idem, 21 cjs sillas americanas asiento esterilla, 21 id sillas asiento y respaldo esterilla, 21 id sillas asiento y respaldo madera, 4 idem cunas americanas madera, 50' id arados comunes, 13 bultos hachas de mano americanas.
D. Le Bas y C.ª, 1 fardo lona cáñamo.
Williams, Meikle y C.ª, 300 rollos alambre, 2 cjs. enrejado hierro.
J. Conti, 1 fardo lienzo.
J. A. Palma, 1 cajon alemanisco.
M. A. Favaro, 1 cajon zarazas.
A. Junca, 2 cjs. sombreros ala blanda.
Martirena y Llaguno, 2 cjs. zarazas.
Carlisle, Smith y C.ª, 1 cajon carreteles hilo.
Furest Rivera, 1 cj hule pintado, 2 cj ponchos.
N. Caprario, 1 cj jarras vidrio, 1 cj copas para agua.
Demarchi Parodi, 2 cjs pectoral anacahuita, 1 cj campeche, 20 cjs agua florida, 3 cj tónico oriental.
Barbagelata Rolando, 1 cj pellones, 1 fardo ponchos, 8 cjs muestras merceria.
M. Langon, 1 fardo lienzo algodon.
M. A. Favaro, 1 bulto perchas madera.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 2

Glasgow el 3 de Octubre, vapor inglés *Dilsberg*, de 967 toneladas, capitan Kirkpatrick y 29 tripulantes, á J. Schwartz con la carga siguiente:—á F. Vilaró (hijo) 2,000 caños de arcilla, 7 canastos alfarería, á Barrere, Grassie y Cª 1000 caños de arcilla, á S. York y Cª 2 hélices y 2 ejes, á la Compañía de Aguas Corrientes 1 cj contadores, 1,000 caños de hierro, 24 canastos loza, á la órden 4 cjs maquinaria, 9 bultos tubos de hierros, 2 cjs hilo, 100 cuñetes minio.

Santa Catalina el 23 de Octubre, yatch á vapor inglés *Marchesa*, capitan Houston y 27 tripulantes, 6 pasajeros.

Cádiz el 26 de Agosto, barca italiana *Medora*, de 395 toneladas, capitan Morrola y 11 tripulantes, á la órden con 319 lastres sal.

Santa Catalina el 25 de Octubre, corbeta inglesa *Ruby*, comandante Hotham, 242 tripulantes y 12 cañones.

Santa Catalina el 24 de Octubre, cañonera inglesa *Stork*, comandante Blenderhasset, 60 tripulantes y 4 cañones.

Dia 3

San Francisco (B), goleta holandesa *Wicka*, de 115 toneladas, capitan Stark y 6 tripulantes, á Barrozo y Cª. con 10.211 bultos yerba mate, 10 docenas planchones de madera.

Cardiff el 25 de Agosto, barca inglesa *Lepreaux*, de 769 toneladas, capitan Brown y 14 tripulantes, á la órden con 1272 toneladas carbon de piedra.

Santa Catalina el 31 de Octubre, patacho aleman *Maria*, de 118 toneladas, capitan Bohn y 6 tripulantes, á Silva hnos. y Fontana con 200 barriles miel, 1600 sacos fariña.

Glasgow el 27 de Agosto, barca inglesa *Martaban*, de 737 toneladas, capitan Honge y 16 tripulantes, á la órden con 1180 toneladas carbon de piedra.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 3

Guaviyú el 26, goleta nacional *Bella Maria*, de 30 toneladas, patron M. del Rio y 6 tripulantes, á P. Piñeyrúa con 1100 fardos.

Concordia el 1.°, vapor argentino *Concordia*, de 90 toneladas, capitan Benisio y 13 tripulantes, P. B. Rodriguez con la carga siguiente: á Apesteguy y Cª. 1031 fardos tasajo, á Portillo y Balparda 1944 cueros vacunos, 123 atados lanares, 27 bolsas cerda, 1 atado becerros, 2 id nonatos, 1 cajon plumas, 45 cueros potros, 2 atados carpinchos.

Salto y escalas el 1.°, vapor argentino *Rivadavia*, de 339 toneladas, capitan Giuliani y 40 tripulantes, á P. Christophersen con 86 pasajeros, 12 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Machado y Goldaracena 308 cueros vacunos, 18 atados lanares, 2 idem becerros, 23 bolsas cerda, á T. Arteaga 322 cueros vacunos, 3 atados lanares, 3 bolsas lana, 2 fardos idem. *De Concordia*—á L. Puig hnos. 037 cueros vacunos, 31 atados lanares, 18 bolsas cerda, 5 atados becerros, 1 idem nutrias, 9 idem nonatos.

De Guaviyú—á Alvarez hnos., 36 bolsas lana, 3 id. cerda, 74 atados lanares, 3 id. corderitos.

Carmelo el 1.°, pailebot nacional *Fortuna*, de 47 toneladas, patron Chaves y 6 tripulantes, á J. Passano con 1,000 hectólitros trigo, 8,431 cueros lanares, 10 id. potros, 2,850 atados corderitos, 11 cueros nonatos, 373 id. vacunos, 4 sacos cerda, 12 bolsas lana, 10 cjs. mercancías.

Salidas para Ultramar

Dia 3

Paranaguá, patacho sueco *Hilma*, por Stuart, Williams y Ca., carga general.

Costa de Africa, crucero francés *Infernet*.

Dia 2

Barbadas, lúgre inglés *Lydia Cardell*, por Stuart, Williams y Ca., en lastre.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio Pardo*, por A. F. Braga: 16 pasajeros y carga general.

Southampton y escalas, vapor inglés *Mondego*, por F. L. Humphreys: 16 pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 2

Buenos Aires, vapor inglés *Petrarch*, por J. R. Schwartz: resto de la carga.

Asuncion y escalas, vapor argentino *General Bolivar*, por P. B. Rodriguez: 25 pasajeros y carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Minerva*, por P. Christophersen: 110 pasajeros y carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Olimpo*, por S. Olmedo, 78 pasageros y carga general.

Guaviyú, goleta nacional *Piñeyrúa*, por P. Piñeyrua, sal.

Santa Lucía, queche nacional *Rocambole*, por la Compañía de Aguas Corrientes, carbon.

Santa Lucía, balandra *Núm. 210*, por la Compañía de Aguas Corrientes, carbon.

Noticias marítimas

NÁUFRAGOS

El vapor aleman *Malvinas*, entrado ayer procedente de las Islas Malvinas, conduce á su bordo la tripulacion de la barca italiana *Luigia S.* que en viaje de Génova para Valparaiso naufragó en Rogles (Islas Malvinas).

Llevan balija

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*.—Agencia, Zabala esquina Piedras.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, Piedras, n. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Génova, vapor italiano *Napoli*.—Agencia, calle Piedras, 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Vapores á salir

DESTINOS	Salida	Bandera	NOMBRES
Génova y Nápoles	Noviembre 4	italiano	Napoli
Puertos del Pacífico	» 4	inglés	Aconcagua
Rio Janeiro, Génova y Nápoles	» 6	italiano	Umberto I
Callao y escalas	» 6	aleman	Uarda
New-York y escalas	» 7	inglés	Hevelt
Para Santa Cruz y Coruña	» 11	aleman	Leipzig
Hamburgo y escalas	» 11	aleman	Pernambuco
Liverpool y escalas	» 13	inglés	Araucania
Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Burdeos	» 14	francés	Equateur
Génova, Nápoles y escalas	» 16	italiano	Perseo
Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool	» 16	inglés	Magellan
Southampton y escalas	» 16	inglés	La Plata
Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 19	francés	Bearn
Rio Janeiro, Burdeos y Havre	» 19	francés	V. de Maceió
Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool	» 27	inglés	Cotopaxi
Callao y escalas	» 27	[illegible]	[illegible]
[illegible]	» 28	francés	Portena

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRES
Liverpool y escalas	Noviembre 4	inglés	Aconcagua
Liverpool	» 4	inglés	Pará
Amberes	» 4	inglés	Dilsberg
Southampton y escalas	» 4	inglés	La Plata
Génova y escalas	» 5	italiano	Bisagno
Hamburgo	» 6	aleman	Uarda
Génova	» 6	italiano	Perseo
Lóndres y escalas	» 7	inglés	Heath
Burdeos y escalas	» 8	francés	S. de Rosario
Nápoles y escalas	» 8	francés	Bearn
Liverpool	» 10	inglés	Tuscany
Lóndres	» 10	inglés	Wexford
Amberes	» 10	inglés	A. Castle
Bremen y escalas	» 11	aleman	Koeln
Génova	» 11	italiano	Sud-América
Liverpool	» 11	inglés	Caxton
Lóndres y escalas	» 11	inglés	Orion
Valparaiso y escalas	» 12	inglés	Araucania
Liverpool	» 14	inglés	Dalton
Havre y escalas	» 15	francés	V. de Maceió
Burdeos y escalas	» 15	francés	Senegal
Liverpool y escalas	» 15	inglés	Magellan
Génova	» 18	italiano	Vascongo F.
Liverpool	» 19	inglés	Hildegarde
Lóndres y escalas	» 21	belga	Tycho Brahe
Liverpool	» 22	inglés	Hogarth
Southampton y escalas	» 24	inglés	Tamar
Liverpool y escalas	» 26	belga	Leibnitz
Valparaiso y escalas	» 26	inglés	Cotopaxi
Burdeos y escalas	» 28	francés	Congo
Hamburgo	» 28	aleman	Sakkarah
Liverpool	» 30	inglés	Herschel
Amberes	» 30	inglés	Pine Branch
Amberes	» 30	inglés	Siltancorth

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

Compañía Italiana de operetas y óperas cómicas

DIRIJIDA POR LOS SEÑORES

D. JULIO CASALI Y D. JOSÉ STRIGELLI

El jueves 5 de Noviembre

5ª. funcion de la temporada y de abono, se pondrá en escena la lindísima ópera cómica en 3 actos, del célebre maestro caballero De Ferrari:

PIPELET

Cuyo argumento es un episodio cómico é interesantísimo, de la popular novela francesa, del célebre escritor E. Sué: «Los Misterios de París.»

A las 8½.

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

(Calle Colonia esquina Queguay)

GRAN COMPAÑÍA AMERICANA

Hoy miércoles 4 de Noviembre

Grande y variada funcion.

Precios—Palcos, 3 pesos; sillones, 0.50; Entrada general 0.50; media entrada, 0.30; Gradas altas, 0.30.

A las 8½.

Nota—Funcion todos los dias menos los lúnes—Los domingos, dos funciones.

CIRCO SAN MARTIN

(Antes 18 de Julio)

GRAN COMPAÑÍA BRASILERA

Ecuestre, gimnástica, acróbata, mímica, funámbula equilibrista, ilusionista, contorcionistas, hercúlea y zoológica

DIRECTOR Y PROPIETARIO: D. ANTONIO VIEIRA

Hoy miércoles 4 de Noviembre de 1885

Gran funcion de gala por la compañía brasilera denominada Sud-americana, cuyo director es el célebre artista brasilero don Antonio Vieira.

35 artistas de ambos sexos, niñas y niños contorcionista y ecuestre, 18 caballos amaestrados en todo trabajo, el famoso orangutan, artista ecuestre, admirable en sus famosos ejercicios, rivaliza con cualquier artista ecuestre; inimitables y famosos trabajos por los hermosos perros sabios.—Terminará el espectáculo con un hermoso sainete titulado: «El deseo de una mujer.»

El jueves magnífica funcion á las 8½.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De las dos casas calle Rio Negro números 144 y 146 entre Uruguay y Mercedes, por órden de su propietario D. Juan Baztista Lami.

El viérnes 6 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país.

Estas dos casas, que se venderán separadamente, consta cada una de ocho piezas, cocina, altillo, letrina con caño maestro, aguas corrientes y gas.

Están construidas á todo costo y como para edificarse de alto.

El terreno de cada una son diez varas de frente por 37½ varas de fondo.

Títulos buenos.—El comprador dará el diez por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas casas. 2289 Obre.-16.

Ruano y Gomensoro

De muebles, 1 carro de dos ruedas, cuadros, alfombras y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El viérnes 6 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, porcelana, cristales, cubiertos, cuadros, relojes de sobre mesa, alfombras y de gran variedad de artículos.

A las 4 de la tarde

1 molinillo grande para café.
1 carro de 2 ruedas como para hornos de ladrillos, etc., etc. 2414-nov1.°

Ruano y Gomensoro

Gran remate de terrenos—Situados en Bella-Vista—Con frentes al camino Uruguayana, calles del Progreso, Bella-Vista, Paz, Porvenir y otras.—A plazos.

El domingo 8 de Noviembre, á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de la Comision Directiva de la «Sociedad Porvenir», solares grandes y chicos de 250 á 625 varas cada uno, situados en el parage mas pintoresco de estos alrededores, lindando con la Estacion Bella-Vista, en donde están los talleres del Ferro-carril Central del Uruguay, y con el tramvía del Norte por su frente.

FORMA DE PAGO

1/4 parte al contado y las ¾ restantes por trimestre ó en tres mensualidades.

Títulos garantidos.

Por los planos que se repartirán podrán imponerse de la situacion de cada lote.

El remate tendrá lugar en los mismos solares. 2321-oct21.

Ruano y Gomensoro

De la bien situada casa calle 18 de Julio núm. 870—Con un terreno de 830 varas, con jardin y quinta al fondo—Venta sin reserva—Por órden de su propietario don Juan B. Lami.

El domingo 15 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta oferta, por ausentarse dicho señor del país.

Esta importante propiedad lindando con la Estacion del tramvía de la Union—En el Cordon, tiene 6 grandes piezas y demas servicio, dos algibes, jardin y quinta con árboles escojidos.

El terreno mide 15 varas de frente por 48 de fondo, siendo mas ancho al terminar el terreno, formando una área de 830 varas.

EN SEGUIDA

5000 metros cuadrados en Juan Chazo, manzana núm 130.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará el 5½ en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa que puede visitarse. 2381-oct28.

Vicente Torres y Ca.

Importante remate—Sin base de venta—De un magnífico solar formando esquina, situado en el Cordon sobre las calles Salsipuedes y Carapé, y á 2 cuadras de la calle 18 de Julio—Por órden [illegible]

El domingo 9 del corriente, á las 4 de la tarde, [illegible] de su dueño, de este magnífico solar compuesto de una área de 9 metros 50 centímetros de frente al Este sobre la calle Salsipuedes por 19 metros 697 milímetros de fondo sobre la calle Carapé, lindando por el fondo con el solar núm. 31 y por el costado Norte con el núm. 27.

Títulos garantidos. El mejor postor consignará 50 pesos en garantía.

Para mas informes, ocurrir al rematador, Ituzaingó 207 altos. 2409-nov1°.

José Cabal y Ca.

Al mejor postor

El juéves 5 de Noviembre, á las tres en punto, venderemos una ii da casa situada en la calle Arrpey 248, entre Maldonado y Durazno, de 7½ varas de frente por 50 de fondo, con 9 piezas, 2 patios, jardin, caño maestro, algibe, aguas corrientes, empedrado y vereda, produce 50 pesos mensuales. Datos, Egido 154, de 11 á 12. 2377-oct28.

R. Tojeiro

Importantísimo remate por liquidacion del gran bazar

«Au Petit Louvre»

Calle 25 de Mayo núm. 237 entre Treinta y Tres y Misiones.

HOY miércoles 4 de Noviembre y dias siguientes

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Daré principio á la venta de todos los objetos de gran gusto, elegancia y valor, existentes en el referido «Bazar Au Petit Louvre», conocido en Montevideo como una de las casas mas bien surtidas en su ramo y en cuyo gran detalle se encuentran preciosos bronces, bronces esmaltados de gran valor, mueblecitos de gran lujo, riquísimas y elegantes jardineras idem, abanicos lujosísimos, cristalerías, juegos de porcelana muy fina para comedor, idem para té é infinidad de artículos propios para regalos de año nuevo, que no se detallan por su larguísima estension.

Para Tapiceros

Infinidad de artículos de gran gusto y elegantes cortinados.

Para las Modistas

La mar en flores, plumas, cintas, puntillas de Inglaterra, confecciones para señoras, señoritas y niñas, consistentes en bestidos, tapados, ajuares completos, etc.

AL MISMO TIEMPO

El elegante armazon con todas sus vidrieras, aparatos de gas, la patente de 100 $ y la accion á la llave.

Para mas informes ocurrir al Rematador, calle Paysandú núm. 179. 2432-oct23

Por el mismo

En la Figurita—De 2 bonitos solares inmediatos á la calle de Goes, sobre calle pública.—Propios para hacer una quinta de recreo ó para barraca.—Los interesados pueden ir por el tramvía Oriental y bajarse en el almacen de la Figurita ó sea frente al núm. 256.

El domingo 8 de Noviembre

A las dos de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño, 2 bonitos solares compuestos cada uno de 12½ varas de frente por 54 metros de fondo lindando con los señores Pastorini, Francisco Magariños y varias quintas muy bonitas y casas de comercio.

La venta se hará al mejor postor, sin base y por lo que dén, pues su dueño lo quiere es el dinero por necesitarlo mucho.

Escrituras garantidas y el mejor postor oblará 50% por cada solar, los que estarán señalados el dia del remate con la bandera punzó del martillero.

Para ver el plano, escrituras y recibir mas informes ocurrir al martillero calle de Paysandú núm. 179.

Atencion las personas de poco capital. 2413-nov1°.

Por el mismo

De una preciosa casa Y UN SOLAR

En la calle de Santa Lucía núm. 114, con un gran sótano, á pocas cuadras de donde se vá á construir el Palacio de Gobierno ó sea en la misma calle y el solar cuyos fondos dan á la casa, tiene su frente á la calle de San Salvador casi esquina á Santa Lucía.

El domingo 8 de Noviembre

A las 3½ de la tarde remataré al mejor postor, una preciosa casita en la calle de Santa Lucía núm. 114 compuesta de 5 hermosas piezas bien construidas, con sus cielos rasos pintados al fresco, pisos de madera, cocina, letrina, algibe, dos zaguanes, dos patios, siendo el primero de mármol y techado vidrio y demas comodidades, teniendo un gran zótano de 31 varas de largo, todo hecho de piedra sobre grandes arcos, rebocado de portland y el cual tiene la altura de una casa, por lo que bien podria decirse que es otra casa aparte, ver para creer y fijarse que está recientemente á la moderna y con materiales elegidos de primer órden.

ACTO CONTÍNUO

El precioso solarcito que mide 10 varas 33 cts de frente al Norte sobre la calle de San Salvador entre Santa Lucía y Médanos por 33¾ varas de fondo todo cercado de material pronto para edificar, con arrimos pagos á la altura de 3 metros, empedrado y cercos etc. pagos y se venderá separado ó conjuntamente con la casita.

Hay órden de vender al mejor postor, fuere cual fuere sus ofertas por lo que lo recomiendo una buena propiedad, de buena renta y bien localizada.

Títulos garantidos.

Los que estarán á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Paysandú número 179, y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 2333-oct. 22.

Por el mismo

Al mejor postor—De tres solares—En la calle de Chaná entre las de Caiguá y Asilo—Frente al colegio del Plata.

El domingo 15 del corriente

A las dos de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado, tres preciosos solares, teniendo cada uno 10 metros de frente al Norte sobre la citada calle y frente al colegio del Plata, por 51 metros de fondo, los que pertenecian á una sociedad en liquidacion, por lo que se venderán sin tasacion ni base y por lo que den, debiendo el mejor postor oblar 100 pesos por cada solar en garantía de su oferta.

Títulos garantidos.

Y para ver el plano y recibir mas informes, ocurrir al rematador calle de Paysandú número 179. 2412-nov1.°

Por el mismo

Sin base de venta—De tres preciosos solares en el Cordon, con frente á la calle Antiguo Maldonado, entre las de Mal Abrigo y Salsipuedes—A 20 pasos de la calle 18 de Julio, con empedrados pagos, rodeados de edificios á la moderna, tierra firme, títulos de primer órden—Los que se encontrarán señalados con la bandera punzó del rematador.

El domingo 15 de Noviembre

A las 4 de la tarde, remataré por órden terminante, á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes solares:

Primer solar—12 varas 40 cent. de frente al Norte sobre la calle Antiguo Maldonado, entre Mal Abrigo y Salsipuedes, por 35 metros de fondo, con empedrado pago.

Segundo solar—12 varas 80 cent. de frente al Norte sobre la misma calle Antiguo Maldonado por 24 varas de fondo al Sud, con empedrado pago.

Tercer solar—8 varas de frente sobre calle Palmar, entre Salsipuedes y Patria por 23 varas de fondo.

Atencion á estos magníficos solares cuyas pequeñas áreas los ponen al alcance de todos, debiendo el mejor postor oblar el 10% sobre el importe de compra y en garantía de ésta. Otros informes y revisacion de títulos, casa del martillero calle de Paysandú núm. 179. 2411-nov1.°

Por el mismo

Colosal remate

¡¡¡ DE SOLARES !!!

Es el barrio mas pintoresco, higiénico y de gran porvenir.

« Progreso Oriental »

Solares perfectamente bien divididos al alcance de todos los bolsillos y con frentes á las importantísimas calles de Durazno, Magallanes, Isla de Flores, Tacuarembó y otras, cuyas calles en su mayor parte están empedradas y rodeadas por los tramvías del Este que pasa por la calle de Tacuarembó á los baños, el Oriental por la de Durazno y Magallanes donde vendo [illegible]

El domingo 6 de Diciembre

[illegible]

chicos y grandes, por órden terminante, á la mejor oferta y dinero de contado, sobre las bases indicadas y las cuales son en las que se podrá mas se edifica.

Los solares á venderse se encuentran rodeando por la gran Estacion del Tramvía Oriental que se está construyendo en la esquina de las calles de Durazno y Tacuarembó; por la Escuela de Artes y Oficios, iglesia y convento de los padres capuchinos, ex-Cementerio Inglés ó sea el futuro Palacio de Gobierno, y en una palabra, tiene el grande aliciente de que todos los tramvías hasta allí cobran mas que 2 vintenes.

Títulos garantidos.

Por planos y mas informes, al rematador calle de Paysandú núm. 179.

El mejor postor de cada lote oblará el 10% sobre su importe de compra y en garantía de esta. 2449-nov4.dpm

Francisco Piria

¡A 20 meses de plazo!—Inauguracion de la nueva seccion del Barrio Lavalleja.

El domingo 8 del corriente

Calle por medio con el barrio de este nombre fundado en Abril de este año, y donde ya se han construido 80 casas.

No entro en detalles porque el dia del remate todos podrán cerciorarse de la verdad.

La nueva seccion del Barrio Lavalleja se compone de *66 solares*, que serán vendidos á la par, en cortos momentos, *á 20 meses de plazo*.

Subdivision aprobada por la Direccion de Obras Municipales.—Terrenos amojonados solar por solar.

Orden del remate

El domingo próximo á la una, saldrán 12 wagones de la calle 18 de Julio esquina Andes, y á la 1 1/4 otros 6 mas de la esquina Orillas del Plata é Ibicuy, los que transportarán gratis ida y vuelta á todas las personas que deseen visitar la localidad.

Por planos, pasages, programas, etc., Rincon 82.

NOTA—Los interesados en nuestros remates no busquen los avisos en *El Ferro-Carril*, pues que de él no nos servimos. 2441-nov

Por el mismo

¡¡FESTIVAL!!

El domingo del corriente

Inauguracion del Barrio de los Treinta y Tres—En el Reducto—Frente al camino Millan—80 solares magníficos, con rico monte frutal.

Un gran palacete con 7 habitaciones, corredor con columnas, jardin con verja de fierro, algibes, arboledas frutales y de adorno, en una palabra, una mancion deliciosa.

Esta propiedad se abonará: una cuota parte al contado y lo demás á *30 meses*.

Oportunamente grandes detalles.

NOTA—Los interesados en nuestros remates no busquen los avisos en *El Ferro-Carril*, pues que de él no nos servimos. 2442-nov

REMATE POR IGNACIO & A.R. FERNANDO

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

Casa de remate y comisiones—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, plantas, etc. etc. y toda clase de transacciones en compra-venta. 893-dc31.

José M. Platero

De una propiedad—Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor Frias, y para pago de un crédito hipotecario—Al mejor postor, sin tasacion.

El domingo 22 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé la propiedad situada en la calle Piedad número 149 entre 18 de Julio y Colonia, midiendo 12 metros 240 milímetros. Este sobre dicha calle hasta completar una extension cuadrada de 650 metros 90 decímetros, ó sean 890 varas 25 décimos, formando en el frente en la esquina Sudoeste un martillo y otro al Noroeste, lindando por el Norte con don Luis Lopez y don José Anza, por el Oeste con el referido señor Anza y por el Sud con la sucesion de don Félix Buxareo. Títulos inmejorables. El mejor postor oblará el 10 por ciento sobre el precio de compra.

Para ver los títulos y recibir informes, ocurrir al señor escribano don Venancio Ruiz, calle 18 de Julio 517. 2448-nov4.

Alfredo Nebel

Remate un solar en la playa—Calle Cuareim á media cuadra de la fábrica del señor Anselmi.

El Domingo 8 del corriente, á las 3 en punto de la tarde venderé un solar de terreno situado en la manzana B4 núm. 19 compuesto de 18 m. 74 de frente á la calle Cuareim por 24 m. 25 de fondo por donde linda con el señor Eastman.

Se vende con los cimientos de piedra y libre de contribucion directa.

El mejor postor consignará la cantidad de 50 pesos.

Para mas informes ocurrir al rematador Misiones núm. 124. 2451-nov4.

Alfredo Nebel

Remate de un solar en Bella Vista—Títulos garantidos.—Frente al camino Uruguayana y al lado de la quinta del señor Hamilton.

El Domingo 8 del corriente, á las 3 en punto de la tarde venderé este solar que consta de 31m de frente á la calle Uruguayana por 48 m 10 de fondo lindando con el Sr. Hamilton al N. E. 15m 33 con sucesion Acevedo y al S. E. 47m 15, con el mismo total 904m 02.

El mejor postor consignará la cantidad de 50 pesos.

Para mas informes ocurrir al rematador Misiones 124. 2452-nov4.

Alfredo Nebel

Por órden de la Sociedad «Progreso Oriental.» — Inauguracion de los grandes remates de moda.

El domingo 15 del corriente, á las 3 en punto de la tarde.

Terrenos con empedrados pagos. A pagar en doce mensualidades.

Un año de plazo. Calle Vazquez y Saldanha esquina de Isla de Flores. Completamente rodeados de edificios recien construidos. A una cuadra de la futura estacion del Tram-vía Oriental y cerca del gran edificio en construccion para la Escuela de Artes y Oficios. Rodeados de tres líneas de tramvías.

La mejor recomendacion se pedirles la asistencia al remate el dia indicado y se convencerán de que son terrenos de gran importancia, situados en el centro de la ciudad, y que el paraje donde se está edificando actualmente de un modo asombroso.

No faltar pues, el domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

Para planos y demás informes ocurrir al rematador, Misiones 124. 2453-nov4

Cipriano C. Silva

Importante remate de 50 cajones quesos de bola—En el depósito General Santos.

HOY miércoles 4 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender por intermedio de la Direccion General de Aduanas, por órden del señor Cónsul General de Holanda y por cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Roger», procedente de Amsterdam:

C. & S. 1/50—50 cajones quesos de bola. 2402-nov4

Por el mismo

Importante remate de comestibles y artículos en general.—En mi casa calle 25 de Agosto números 27 y 29.

El jueves 5 del corriente, á la una en punto, procederé á vender por cuenta y órden de quien corresponda, un variado surtido de comestibles en general.

[illegible]

Carballo y Ca.

[illegible] comestibles, lozas y artículos en general—En su casa Zabala 52.

El viérnes 6 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta, por órden de quien corresponda, de un variado surtido de artículos del ramo. 2454-nov4.

Por los mismos

Una gran finca—Situada en el camino Suarez núm. 113 y 115—Frente á la antigua quinta de Bustamante y hoy de Viana—Formando esquina á la calle que dá frente á dichas quintas—Pase el tren del Reducto por el frente.

El domingo 8 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden de su dueño, de la propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 518 varas cuadradas con 9 espaciosas piezas edificadas á la moderna. En la esquina gran almacen con sótanos y altos corridos, sus pisos de pino de tea, y ella pronto para ser habitada. Su edificacion se presta para ser dividida en 2 propiedades, casa particular y almacen, tiene á mas un parral con parral, algibe, tres cocinas, letrina, etc.

NOTA—No damos mas detalles, pues dicha finca puede ser visitada todos los dias, donde los interesados podrán apreciar detalladamente en conjunto la finca que ponemos en venta á la mas alta oferta.

Escrituras y planos en la misma casa.

Son de primer órden. 2416-nov3.

L

Lerena y Herrera

96—COLONIA—96

Remate de seis preciosos solares en las calles Rivera, Sitio, Lavalleja y Asilo, Hay 2 solares formando esquina. El domingo 8 del corriente mes, á las 3 de la tarde. Empezaremos por la esquina de Rivera y Asilo. Solares de 12 1/2 á 18 varas de frente por 25 á 40 varas de fondo. Venderemos al mejor postor. Empedrados pagos en todos los frentes. Títulos de primer órden. El comprador consignará el 10 por ciento en garantía y los gastos de escritura serán de su cuenta.—Detalles en La Razon, El Ferro-Carril y El Telégrafo—Planos é informes en nuestro escritorio. 2410.

H

Enrique Sauco

Conclusion del remate por cuenta y órden de la casa introductora de los señores Ortuño Hermanos, por liquidacion de facturas.

A SEIS MESES DE PLAZO

HOY miércoles 4 de Noviembre, á las 12 1/2 p. m., en la calle Rincon números 28 y 30, antiguo local del señor Moratorio. 2394-oct.31

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que hayan de colocar coronas en los nichos de los Cementerios, en los de la Rotunda del Central, que, para evitar la rotura del estuque ó reboque de las paredes, solo se permite la colocacion sobre el borde exterior de las lápidas, dejando visible el centro de éstas.

Se previene, asimismo, que el dia seis de Noviembre serán retiradas, por razones de mayor aseo, las coronas, ramos, y demás adornos de flores naturales que hayan sido colocadas al frente de los sepulcros, nichos, monumentos, etc.

Montevideo, Octubre 23 de 1885.

2346-nov.5 *La Direccion.*

Comision del Templo de la Florida

Llámase á propuestas para la construccion del templo destinado para templo, en el terreno que tiene en esta villa de acuerdo con los planos y condiciones de la obra que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comision, calle Independencia núm. 101 y á disposicion de los interesados todos los dias hábiles.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente y arregladas á la fórmula siguiente:

En el sobre: Propuesta para la construccion del Templo de la Florida. En el texto cerrado: Señor Presidente de la Comision del Templo de la Florida.

El abajo firmado constructor, matriculado, domiciliado en la calle de .... núm. ...., propone á vd. hacer la construccion del nuevo edificio destinado para Templo, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que he tenido de manifiesto, todo concluido y pronto, sin mas remuneracion por la suma de ....

Como garantía para el fiel cumplimiento de mi compromiso ofrezco como fiador á D. ...., y á la vez una garantía hipotecaria por valor de diez mil pesos oro sellado, para que la Comision opte por una ú otra de las dos garantías.

Florida .... 1885.

Firmante—

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 16 de Noviembre próximo á las dos de la tarde, en la Secretaría de esta Comision y se abrirán públicamente en presencia de los interesados que concurran al acto.

No se abrirá propuesta alguna si llegada la hora señalada no alcanzasen las presentadas á la Comision, pudiendo la Comision rechazarlas todas si las considera ventajosas para los intereses públicos.

Las formas y condiciones de pago se establecen en el pliego respectivo que estará á disposicion de los proponentes.

Cualquier informe ó circunstancia para los autores de las propuestas pueden requerirse en la Secretaría de esta Comision.

Florida, Octubre 3 de 1885.

M. Tubino, Vice-Presidente—*Leopoldo Dibarboure*, Secretario. 2320-nov5.

AVISOS

†

Marcelina Gil

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Setiembre de 1885

Margarita G. de Petit, hermana; Maria, Pedro Eugenio, Ernesto, Margarita y Carolina Petit, sobrinos, el Dr. Leonard, Dr. Maglioni y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion los acompañen al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha señora se celebrará en la iglesia Catedral el 6 de Noviembre á las 9 á. m., favor que agradecerán eternamente.

†

Francisco Allo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Abril de 1885

María E. de Allo esposa, sus hijos é hijas y demas deudos ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarles ... [illegible] ... el dia 5 de Noviembre en la iglesia ... [illegible] ... á las 9 será la misa cantada, por lo que agradecerán eternamente.

La verdad EN ASUNTOS.—Burdeos, 20 de Marzo de 1885.—Señor: Tengo un pedido de 50 frascos de rizame orgánico Larcade para San Tomas (Antillas), la semana pasada mandé 30 frascos á Santander (España). Sírvase vd. mandarme expedir 150 frascos para que pueda enviarlos por el paquete de la línea de Vera-Cruz. Desde que su rizamo orgánico Larcade es conocido, no vendo de otro, esto prueba la superioridad sobre los otros en el tratamiento de la anemia.—*Couturier Ainé*, droguista.

EL FRASCO 2 $, con librito esplicativo en cuatro idiomas. Los enfermos podrán procurarlo en todas las buenas farmacias, principales depósitos; Montevideo, J. Duffard, calle San José núm. 25—Salto, Pedro Solari é hijos. 2079 n4.

En la peluquería Fashionable se necesita un oficial, 25 de Mayo 168 esquina Solis. 2445 nov8.

Aviso El abajo firmado declara haber vendido al señor don Eulogio Mendeguía el establecimiento de cajonería fúnebre sito en la calle Andes núm. 255 bajo la firma de Santos y Cs., si alguno se considera con derecho á ello ó tuviera algun crédito contra dicha casa puede presentarlo en el término de ocho dias en la calle Asuncion núm. 16—Montevideo, Noviembre 3 de 1885.—*Enrique Wiese.* 2456-nov1.

Almacen Se vende uno, por no poderlo atender su dueño; se garante venta diaria 50 pesos. Ocurrir á la calle Perez Castellanos núm. 174 y 176 darán razon á toda hora del dia. 217

Alfredo Vazquez Acevedo Abogado—Ha abierto su estudio en la calle del Arapey núm. 101. 213

Al público Y AL COMERCIO. — Se vende el armazon de la tienda y ropería de la calle 18 de Julio núm. 23; con accion á la llave. 2383-nov28

Aviso Una persona que dispone de un terreno adecuado y edificio espacioso situado á corta distancia de la ciudad del Salto, desea tratar con persona competente para establecer y regentear una escuela de enseñanza agricultura práctica. Para informes dirigirse á don C. B. W., calle 25 de Mayo núm. 176 ó en el Salto, calle Catalan núm. 111.—Montevideo, Octubre 6 de 1885. 2232 nov7.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido las existencias del café de su propiedad situado en la calle de Bacacay núm. 21 á 25 á favor de los señores don Guillermo Siré y Ca.; todo el que considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de 5 dias á contar desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Octubre 31 de 1885.—*José Selodtico.* 2400 nov6.

Alberto Chevalier Natural de Montevideo, huérfano. Su hermana Maía Chevalier desea saber su paradero, agradecerá á la persona que dé informes en la calle Maciel núm. 74 altos, á don Manuel J. do Santos. 2407-nov5.

Atencion! BILLARES—Se venden 5 mesas de billar, dos con bandas de nuevo sistema, tienen los útiles de primera clase y el fondo de pizarra, sirven para carambola y casin; para probarlos en la calle Rio Negro número 126, entre Paysandú y Uruguay. 2408-nov29.

Al público y al comercio

Al desembarcar en este pais ahora 17 años aproximadamente, me hice conocer, por razones que en este momento no son del caso esplicar, con el nombre de José, continuando con él durante ese tiempo y haciendo por consiguiente su uso en todos los actos públicos y privados que he venido practicando; pero en el interés de evitar dudas en lo sucesivo, declaro que mi verdadero nombre es Antonio, puesto que así ha sido bautizado en la Parroquia de Santa María de Pastoriza, Provincia de la Coruña (España), segun documentos que tengo en mi poder y como hijo legítimo de Juan Vazquez y Josefa Veira, naturales de la misma Provincia, bajo el cual practicaré todos mis actos en adelante á empezar un mes despues de publicado el presente aviso.—Departamento de [illegible] ocha, Chui, 1.° de Octubre de 1885.—*José Vazquez.* 2217 nov6

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido nuestro escritorio y depósito de camisas en la calle Rincon núm. 184. Tenemos en venta camisas blancas y de color para hombre y niño de todos precios y gustos.—*Carbonell y Mac Coll.* 1713-e31.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Billares Se venden cuatro mesas nuevas con todos sus útiles completos, sirven para carambola y casin; en la fábrica de billares de la calle Cerro-Largo 263 entre Queguay é Ibicuy encontrarán con quien tratar. 2101-nov23.

Cárlos Maria de Pena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle de Treinta y Tres núm. 132. 2278-oct14.

Cárlos A. Mac Lean Doctor en medicina y cirujía.—Consultas de 12 á 2 de la tarde, calle 25 de Mayo núm. 192. 2254-nov11.

Cárlos Casares Traductor público y corredor de números—Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio y en su casa calle Ituzaingó núm. 233.—Teléfono La Uruguaya núm. 668. 190

Circular Estando en esta fecha en liquidacion la casa de comisiones y préstamos situada en la calle de Buenos Aires núm. 273 (arcos de la Pasiva), se pone en conocimiento de las personas que tienen alhajas en depósito, para que dentro de los 90 dias hábiles de la fecha pasen á retirarlas, pues vencido ese plazo, se procederá á rematarlas en pública subasta. Se previene asimismo, á las personas á quienes la casa ha hecho anticipos de dineros sobre vales, que se les concede un plazo de 15 dias, á contar tambien desde la fecha, para que cancelen sus documentos, previniéndoles que vencido este, se procederá á hacer efectivo el cobro por la via ejecutiva.—Montevideo, Setiembre 19 de 1885.—*El Gerente.* 2112-nov24.

Dr. Pedro Regules Médico de las salas venereo-sifilíticas del Hospital de Caridad.—Especialista en las enfermedades de las vias genito urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheses uretrales.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 á 1. 183

2000 ovejas mestizas Se venden en la estancia de los Talas, sita en el Paso del Rey, de Cebollatí (Departamento de Minas). Para tratar ocurrir á dicha estancia ó en Montevideo á la calle del Rincon núm. 93. 2399-nov12.

El Dr. Rappaz ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 488. Consultas de 11 á 1 p. m. 2405-nov10.

El Prado Es el paseo mas hermoso que posee la América del Sud, á mas del hermoso hotel que posee y que está montado á la altura de cualquiera de los de Europa, se encuentran diversiones de todas clases: Tiro al blanco, tiro al palo, hamacas, sapos, trapecios y piano. Una banda tocará delante del hotel casi todos los domingos. Salones espléndidos para banquetes, casamientos y bautismos. Se atiende cualquier encargo por importante que sea.—*J. Védère.* 209

El Doctor J. L. Baena Ha trasladado su consultorio á la calle del Rincon número 192. Consultas de 12 á 2 de la tarde. 2300-nov17.

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 294. 84

Luis Piñeyro del Campo ABOGADO—Rincon 152 (altos). 207

La Empresa de Caños Maestros ha trasladado su oficina á la calle Cámaras núm. 87. 2354-nov25.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para secar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO. Único materia y único poseedor para dicho efecto, como no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga experiencia de once años en el país desde los primeros trabajos estan garantidos de la forma.—Calle Canelones 531, y Pereira 55. Montevideo. 43

800 medios sifones surtidos y blancos. —Se venden en la Cervecería Popular, calle Yatay núm. 8. Aguada. 2045.

Profesora extranjera Dá lecciones de piano, aleman y francés. Dirijirse, depósito de [illegible] núm. 269.

Piezas PARA ALQUILAR—Hay [illegible]

Rodolfo de Arteaga Ingeniero.—Calle Cámaras núm. 87. 2355-nov25.

Se alquila Una sala, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle Andes núm. 273, entre Canelones y Maldonado. 2309 nov22.

Sala de esgrima Calle Andes número 224.—José Cazenave, maestro de armas diplomado de Joinvil-le le Port, París. Lecciones de sable y florete, Andes 224, de 8 á 10 a. m., de 3 á 6 p. m. y de noche. 2269-nov13.

Tabacos GARANTIDOS—Nadie compre antes de ver precios y clases, en la gran manufactura á vapor **La Castellana**, 18 de Julio 177. 2391-nov29.

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándolas siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes. **Fleurquin y Ca.**—Calle Rincon núm. 55. 141.

SOCIEDAD

TRAMVÍA DEL ESTE

Se invita á los señores accionistas á concurrir con sus acciones y obligaciones á recibir el 18ª dividendo por el trimestre vencido el 31 de Octubre, desde mañana de 1 á 2 p. m. á la calle Buenos Aires núm. 126.

2447 nov10. *El Tesorero.*

ESTADO

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS

En el mes de Octubre de 1885

ENTRADA

Existencia en 30 de Setiembre 1885		$	14,991.37
Alquileres de accesorios	$ 1,085.33		
Alquileres de confitería	» 190.00		
Guardaropa	» 9.50		
Gas	» 691.00		
Bomberos	» 168.00	»	2,143.83
		$	17,135.20

SALIDA

Sueldo del gasista en Setiembre	$ 111.00		
Id de Bomberos en id	» 222.00		
Timbres y papel sellado	» 10.05		
Alumbrado y sereno etc	» 11.40		
Menudencias para la limpieza	» 3.36		
Avisos en *El Siglo*	» 6.00		
Id en *El Ferro Carril*	» 4.00		
Id en *La Razon*	» 3.00		
Aguas corrientes en Setiembre	» 25.00		
1 libro en blanco	» 2.40		
Casaravilla, por escritura	» 18.00		
200 sobres para cartas	» 80		
Depósito devuelto á Turini	» 1,000.00		
E. Turini, saldo de composturas	» 1,700.00		
Suscricion al teléfono en Setiembre	» 4.70		
140,500 piés de gas en Setiembre	» 702.50		
José Durandeau, 11ª mensualidad	» 600.00		
Benito Calvo composturas de carpª	» 25.70		
B. Caviglia, por alfombras y cortinas	» 441.80		
Sueldos de empleados	» 314.50		
Dividendos pagos en el mes	» 5,745.60	»	10,951.81
Existencia en 31 de Octubre de 1885		$	6,183.39
En el Banco Comercial	$ 6,000.00		
En Caja	» 183.39		
Igual	$ 6,183.39		

Montevideo, 1.° de Noviembre de 1885.

José Sosa Diaz, Contador.
2455-nov4. *Andrés Folle*, Tesorero.

SOMBRERERIAS DE PARIS

Aviso á mis favorecedores en particular, al comercio y al público en general, que D. Rafael Tógores, Gerente de mi casa calle Sarandí núm. 284, desde el 13 de Octubre está desligado de su empleo.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer á mis favorecedores un surtido de artículos de verano lo mas completo que se ha visto hasta.

En sombreros franceses extra livianos. Id. id ingleses de los acreditados fabricantes Macqueen, Christy, Johnson.

En artículos de baño, corbatas, medias, monturas completas, etc., etc.

La firma de mis casas, sombrererías de París, una calle Sarandí 284 y la otra calle 25 de Mayo 236, de hoy en adelante será

2274-nov14. **Leopoldo Beligard.**

AL COMERCIO

Participo al comercio y al público en general que desde el 13 del corriente mes y año, ha quedado disuelta la sociedad que tenia con D. Leopoldo Beligard, en el ramo de sombrerería, quedando el activo y pasivo á cargo de dicho señor, segun escritura de disolucion pasada en esa fecha por la escribanía de Vidal y Moratorio.

Al mismo tiempo me hago un honor en anunciar á mis amigos y al público en general que el dia 1.° del próximo Diciembre inauguraré mi establecimiento de sombrerería en la calle Sarandí núm. 276, donde mis favorecedores encontrarán un selecto surtido correspondiente al ramo.

Montevideo, Octubre 19 de 1885.

2303-nov.14. *Rafael Tógores.*

CARNEROS

RAMBOUILLET

Hemos recibido un selecto lote de carneros Rambouillet de las mejores cabañas de Alemania y de la República Argentina, los ofrecemos en venta particular y pueden ser examinados en nuestro local, Andes núm. 152.

LERENA Y HERRERA.

Jacobo Steinbener y C.ª

92—CALLE CIUDADELA—92

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

DE

Alhajas, Relojes, Plateria

Y

Cajas de música

Casa en Buenos Aires

RIVADAVIA 261 (altos)

189-dpm.

A LOS FUMADORES

DE

GUSTO

Excelentes cigarrillos habanos de la Dinea, [illegible] por la superioridad del tabaco, aroma, y buen sabor.

Depósito por mayor y menor, Sarandí y Cámaras [illegible]

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO

PARA 1886

Desde hoy se vende en esta imprenta por mayor y menor.

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Almanaque de Escritorio para 1886.
Timbres y papel sellado.
Memorandum para 1886.
Aprobacion eclesiástica.
Cronología, Cómputo eclesiástico, Témporas, Fiestas movibles.
Estaciones del año, Fiestas cívicas, Dias de Duelo nacional, Advertencia á los Fieles, Arancel eclesiástico y de Registro Civil, Derechos de sepultura.
Tabla solar para 1886.
Lunaciones para 1886.
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay.
Meses del año.
Almanaque de Escritorio para 1887
Diferencia de Meridianos.
Calendario del Agricultor.
Aniversarios Nacionales y Extranjeros que la República celebra oficialmente.
Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos.
Miscelánea—Mentiras al revez: Cosas que no son. Cuento extravagantemente insudito.
Ojo casados!
Epigrama.
Viajes por esos mundos.
Continuacion.
Valor oficial de las monedas de oro.
Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos.
Planillas de sueldos desde 1 á 100$ mensuales.
Tabla de reduccion de kilógramos á libras.
Pesos y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862.
Tabla de reduccion de libras á kilógramos.
Medidas agrarias y de superficie.
Tabla para averiguar los dias comprendidos entre dos fechas.
Tabla para averiguar el interés del dinero.
Variedades—Una representacion casera.
La Santa Cruz.
El falso adivino.
El Rey de los Animales.
Anécdota.
La letra E, enigma.
La carta del niño.
Epigrama.
La pereza, poesía.
Medicina doméstica.
Anécdota.
Epigrama.
Guía Administrativa—Presidente de la República, Ministros de Estado y Jefes de Reparticion.
Tribunales de Apelaciones, Juzgados de Comercio, de lo Civil é Intestados, del Crímen y Correccional.
Jueces Departamentales.
Fiscales.
Tribunales Eclesiásticos.
Curia Eclesiástica.
Jueces de Paz de la Capital y sus respectivas jurisdicciones.
Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero.
Cuerpo Consular de la República en el Extranjero.
Cuerpo Diplomático Extranjero en la República.
Cuerpo Consular Extranjero en la República.
Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Manicomio, Forenses y de Policía Sanitaria.
Médicos de Policía supernumerarios de secciones departamentales.
Administracion de Vacuna.
Médicos y cirujanos residentes en la Capital.
Abogados.
Eclipses.
Turnos de los Tribunales y Juzgados en 1886.
Ley de Matrimonio Civil obligatorio.
Leyes y decretos—Ley de Contribucion Directa para 1885 y 1886.
Decreto reglamentario de la misma.
Ley de Papel Sellado para 1885-1886.
Decreto reglamentario de la misma.
Ley de Timbres para 1885-1886.
Decreto reglamentario de la misma.
Ley de Patentes de Rodados.
Ley de Patentes de Perros.
Decreto reglamentario de la misma.
Ley de Patentes de Giro.
Decreto reglamentario de la misma.
Lista de los Soberanos actualmente reinando.
Anécdotas.

SOCIEDAD MUSICAL

LA LIRA

Se previene á los señores que han tomado localidades para el concierto á beneficio de la sociedad, que desde esta fecha y hasta el 6 del entrante pueden pasar á recogerlas, en la inteligencia de que pasado ese término se dispondrá de ellas y de las demás que restan para colocarlas en favor de las personas que las soliciten. La Secretaría está abierta desde las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche, Dayman 127.

Montevideo, Octubre 28 de 1885.

2415 nov6. *El Gerente.*

Depósito de pianos y armoniuns

DE JULIO MOUSQUES

163—CALLE ITUZAINGÓ—163 (PLAZA MATRIZ)

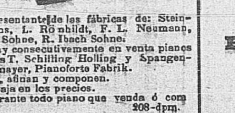

Unico representante de las fábricas de: Steinway and Sons, L. Rönhildt, F. L. Neumann, Schiedmayer Sohne, R. Ibach Sohne.

Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas T. Schilling Holling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.

Se alquilan, afinan y componen.

Notable rebaja en los precios.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 208-dpm.

Á LAS FAMILIAS

TRUE — 000

El trué doble ancho, marca 000, es el mejor que se introduce en el país y el mas conveniente para el uso doméstico. Se encuentra en todas las tiendas acreditadas.

Se previene que esta marca está registrada y que se perseguirá los falsificadores con todo el rigor de la ley. 2370-n13-dpm

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocurrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
96dp½ *Horacio García Lagos.*

Sociedad Anónima (inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado	£ 1.000,000
» emitido y suscrito	» 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente — C. J. Gunther
Edward Ashworth — John Taylor
A. J. Fitz-Hugh — W. Wilson

Esta Sociedad hace préstamos en *efectivo* sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demas pormenores ocurrir á la oficina de la sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos)—[illegible]

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

DE

CARLOS OTT

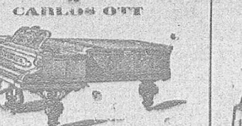

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vendo, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp ½

EL MEJOR

Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm.3ªp.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 Ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

187 *Juan Mc Crindle.*

GRAN LIQUIDACION

DEL BAZAR INDEPENDENCIA

Habiendo arreglado con las Compañías de Seguros, la indemnizacion de perjuicios ocasionados por el incendio de nuestra casa, y quedando nosotros con todas las mercaderías salvadas en el siniestro, procederemos reabriendo las puertas en uno de estos próximos dias, á la *Liquidacion General* de todas las existencias, ya sean en buen estado ó con avería, pues los desperfectos sufridos en los armazones, vidrieras, etc. etc. nos obligan á desocupar la casa por completo, para practicar las reparaciones generales. Por esta razon se impone y es la *Liquidacion Forzosa*.

Oportunamente avisaremos el dia de la apertura.

A las familias y modistas muy especialmente recomendamos esta escepcional ocasion de hacer pichinchas, pues los precios serán los calculados de remate. Creemos que en pocos dias estará todo terminado.

Se previene: Que las ventas son al contado: Que no se darán artículos en condicion; y que las muestras quedan suprimidas.

2440-nov4. *V. J. Cambroni y C.ª.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 201

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó Cámaras

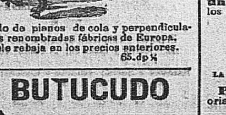

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores. 65.dp½

AL BUTUCUDO

ESPECIALIDAD EN CAFÉS

En grano, tostado y molido

Y THE SOUCHONG

Licor de los indios MATTO-BROSSO

La casa tiene el elixir de Raspail anti-colérico, el elixir de la Grand Chartreuse, el licor higiénico de la Gauloise, amarillo y verde.

Mostaza de Dijon, gran surtido de conservas y vinos finos, etc., etc.

Calle Buenos Aires núm. 219

181-dpm.

DIRECCION GENERAL

DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de [illegible] ... que deseen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

84-pern. *El Secretario General.*

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. | MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, RamonJ. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hitá, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, L. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Juan Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas. 8.3ªpaj.dp½

A LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA NO USEN OTRA SEGADORA ATADORA QUE LA

OSBORNE Nº 11

Hay 1,800 máquinas en uso en la República.

Pueden cortar y atar el trigo de 200 cuadras en 15 dias, así es que en el trascurso de una cosecha sacan mas del costo de la máquina.

Las máquinas son garantidas y se entregan trabajando en el rastrojo, bajo la direccion de un maquinista.

Ningun labrador salvará su cosecha si no tiene **una segadora atadora Osborne.**

El **hilo es de Manila** puro y no se revienta como el de otras máquinas.

Para asegurarse de lo que compran pidan el hilo que tenga el nombre de Juan Shaw en cada ovillo, pues es el único garantido para usar con cualquier máquina.

Los señores D. M. Osborne y C.ª, han vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio **Medalla de Oro.**

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS OSBORNE

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, y debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con motores llamados «El Republicano» de Robey & Co.

140 EN USO EN LA REPÚBLICA

Trillan y limpian 250 fanegas diarias.
En los departamentos de San José, Canelones y Colonia, han hecho 10,000 anegas en la cosecha del año pasado.
Se venden garantidas por su buen trabajo.
Se entregan trabajando en la parva.
Condiciones liberales al alcance de los labradores.
Pidan pues:

Trilladoras á vapor de Robey.
Segadora atadora Osborne.
Segadora guadañadora Kirby.
Hilo para atadora Juan Shaw.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.
En venta: ferretería por mayor de **Antonio Rubio**, 18 de Julio núm. 111. 210

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Vicoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110-dpm.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1º. de 1885.

49

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo.

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.

191

De gran liquidacion

Un variado surtido de coronas fúnebres de pensamientos, violetas, cuentas y porcelana, y un surtido igual de cruces, que acaban de llegar de Europa.

Tambien se liquida un variado surtido de géneros para la estacion, y otro completo de ropa blanca para señoras, y alemanas faldones, gorritas, camisetas y géneros de seda colores y negros.

En el Baratillo Sin Igual

168—CAMARAS—170

2313-nov6.

COMPAÑIA TELEFONICA

Y DE LUZ ELECTRICA

DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman-eléctrica que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de este un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes. . . . . $ 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público, son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.
Un servicio inmejorable.
Una baratura sin igual.
El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.
Servicio de dia y de noche sin interrupcion.
Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

Juan Mac Coll,
193-dpm. Administrador General.

ALEX CHAPLIN Y C.ª

FABRICANTES DE PESCANTES

GUINCHEL Y MOLINETES A VAPOR

Estos señores han recibido los primeros premios en todas las principales ciudades del mundo por sus pescantes á vapor, y los que hacen años están trabajando en la Aduana, Capurro, Barraca de los señores Portalis fréres Carbonier y Ca., Barraca de Yarrow Hetty Ca. y Barraca Inglesa; son de su construccion.

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA

Guillermo A. Harley

12 y 14—Calle Yacaré—12 y 14

2397 nov31-dpm.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono La Uruguaya, número 1. 17.8

SE VENDE

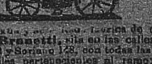

La mas antigua [illegible] fábrica de carruajes de **José Brunetti**, sita en las calles Dayman núm. 174 y Soriano 148, con todas las herramientas y útiles pertenecientes al ramo; como tambien todos los carruajes existentes, sean empezados, concluidos, nuevos y viejos, por ausentarse.

El establecimiento tiene mucho trabajo y muy buena clientela; la casa se alquila, al comprador con la contrata que tiene en la mano.

Para tratar, en la misma calle de Dayman número 172, Montevideo.

MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
EQUATEUR
Comandante, LECOMTRE

Saldrá de aquí el 14 de Noviembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS
SENEGAL
Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí el 30 de Noviembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.
El agente, E. Carrique.
O al corredor: L. Sagery, Zabala 66. 5

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO
CENTAURO
Capitan—LANFRANCO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.
Saldrá el de Octubre.
Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.
Excelentes comodidades y esmerado trato.
Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe. ocurrir á la Agencia
182—Calle Piedras—182
171 Pedro B. Rodriguez.

SOCIETE GENÈRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
BEARN
Comandante—ALEMAN

Saldrá el 19 de Noviembre de 1885, para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.
69 M. Llamas y Ca.

LA PLATENSE
COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay: Los lúnes, Minerva—Los miércoles, Rivadavia—Los viernes, Apolo.
Dichos buques llegarán á este puerto respectivamente los domingos, mártes y juéves.
Para mas informes ocurrir al agente general P. Christophersen—Calle Piedras 144—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 154.

Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55
Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan J. B. Park, saldrá el viernes 30 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, y Liverpool.

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
capitan A. Hamilton saldrá el miércoles 4 de Noviembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan H. Brown, saldrá el viernes 13 de Noviembre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
MAGELLAN
capitan J. Pepper, saldrá el lúnes 16 de Noviembre de 1885—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
COTOPAXI
capitan W. H. Weston, saldrá el viérnes 27 de Noviembre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Precios reducidos. Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34. 2

MENSAJERIAS FLUVIALES
Á VAPOR
RESNON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:
Vapor Olympo los lúnes.
» Silex » mártes.
» Cosmos » miércoles.
» Rio de la Plata » juéves.
» Saturno » sábados.

AGENCIAS
Montevideo — Buenos Aires
ZABALA 51 — RECONQUISTA ESQUINA CUYO 7

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor
LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puerto del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 19, 29 Y 31 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
VILLE DE MACCEIO
Capitan Pancheire, saldrá el 19 de Noviembre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
PORTEÑA
Capitan Le Guen, saldrá el 29 de Noviembre para Santa Cruz, Burdeos y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS
VILLE DU ROSARIO
Capitan Portier, saldrá el 30 de Noviembre para Burdeos y Havre.

Precios de pasages
De 1.ª . . . $ 145—De 3.ª . . . $ 48
Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente generl—
P. Christophersen.
142—CALLE PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.

Para Santa Cruz de Tenerife y Coruña
DIRECTAMENTE
SIN TOCAR EN LOS PUERTOS DEL BRASIL
Sale el vapor aleman
LEIPZIG
Saldrá el dia 11 de Noviembre.
Admite pasageros y carga.
Por mas informes dirigirse al agente
J. R. Schwartz.
2376-novl1. Calle Solis número 49.

LA VELOCE
Navegacion italiana.—Linea postal y comercial á vapor con la América Meridional.—Armador: cab. Matteo Bruzzo.
El rápido y espléndido paquete italiano Napoli, capitan L. Balestrini, saldrá de este puerto para Génova y Nápoles, el 4 de Noviembre.
Precios de pasaje para este vapor—Primera clase $ 145.00.—Tercera clase $ 48.00.
Se dan boletos de ida y vuelta.—Boletos del vaporcito, gratis.—Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.
Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen calle Piedras, 142.—Por teléfono «La Uruguaya» 147. 173

NAVIGAZIONE GENERALE
ITALIANA
Società riunite: Florio e Rubattino
SOCIETÀ ANONIMA

Sedi Centrale		Capitale
»	Roma	Statuario L. 100.000,000
» Compartamentali	Palermo	Emesso » 55.000,000
	Génova	Versato » 55.000,000

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
UMBERTO I
Capitan—P. CORTESE
Saldrá el 6 de Noviembre.
Por flete y pasages, dirigirse al agente A. Piaggio—Zabala 76.

Para Génova, Nápoles y escalas el vapor paquete italiano
PERSEO
Capitan—G. PICCONI
Saldrá el 16 de Noviembre.
Por flete y pasage, dirigirse á los agentes Lavarello y Ca—Piedras 201.

Para Génova, Nápoles y escalas, el vapor italiano
REGINA MARGHERITA
Capitan—M. CAFFARENA
Saldrá el 26 de Noviembre.
Por fletes y pasages, dirigirse al agente Antonio Piaggio, Zabala 76.

Para Génova, Nápoles y escalas el vapor paquete italiano
VINC. FLORIO
Capitan—
Saldrá el de Noviembre.
Por flete y pasage dirigirse á los agentes Lavarello y Ca.—Piedras 201. 6

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 2 AL 7 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, Nº. 19.
Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.
Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez, —Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Salvañack—Velazco—Vilaza
Dia 3

Trámite—Miguel A. Sierra con Pablo Platero; Pedro Fourné con Florencio Zapata; Santiago Lamas, causa criminal; José G. Schiaffino con Pedro Christophersen; Clementina Correa de Mirapalheta con la sucesion de Juan Cárlos Peyre; Manuel Noriega con Manuel Sanchez; Davila Rios con Juan M. Castell; Vicente Berreta, sumario; José Antonelli, causa civil; Pablo Tisson y Francisco Brunel (a) Ruso, id.; Lorenzo Bir Renfield con Manuel Mendez y Mariano Diaz; Isidora Mediza con Teresa Pando (2); Banco Navia y C.ª con el Comercial; sucesion de Felizardo Rodriguez Braga con la de Mateo Garcia de Zúñiga; Pedro Marquez con Santiago Bottini; Juan Triani y otros con la testamentaria José Suffern; Eugenio Penat con el Fisco.
Sentencias Interlocutorias—Manuel Narvaez, causa criminal.
Sentencias definitivas—Tirsi Parodi con el Fisco; José M. Reyes con Antonio Barge; Antonio Suarez de Lima con Juan Bautista Correa.
Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 3

Interlocutorias—Testamentaria Jacinto Jacelli; Oscar de Queiros con Antonio Cermeño; test. Santiago Falco; Santiago Carrara con la Junta E. Administrativa; Jorge V. Manseu, inhibicion costas; test. Negrau, incidente; José Negrau.
Trámite—Pedro Boniter; test. Lorenzo Gaggero; Carmen Fracnos, pobreza; Severiano Torres con Manuel Lagos; test. Juan Diborrai; sucesion Salvañach con el Banco Comercial; testamentaria Gregorio Perez Gomar; Magdalena del Rio con Marcos Baeza; Ramon Tella; Cárlos Thierry; Eufemia Vega de Tajes; Cándido

Insausta con Manuel Herrera y Obes; Ceferina Hernandez de Cabrera; Anacleto Cuello; Josefa Mercader y Larrea; test. Juana Moratorio de Pedro Raquin con Fidela Perez.
Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 3

Trámite—Juan Aguirre con Benitos Gonzalez de Silva; Gervasio Galeano con Antonio Ballauño; Domingo Espelosin con suc. D. Domingo; Intestado José Claudio Dutra; Rafael Carraro con Valentin Madriaga; Sociedad Carbonífera Americana con Danero; Herederos Martina Sierra con herederos Sierra Felipe Victora con Cárlos Pereda; Agustina Garcia Zúñiga con da Costa Pereira; Fructuoso Olmos con Bernardo Olmos; Julian Leano con José Aldave.
Sentencias—Procurador Fiscal con Basilio Ferreira; Trinidad, Dolores y Aniceta Perez con Fernando Vicioli y Juan Gonzalez.
Julio Sierra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 3

Trámite—Isabel Viana de Zorrilla solicitando la apertura del testamento de Manuel Zorrilla; Mercedes Tejera y otras con Ramon Escarza y otros; Adela Paganini de Queiros, suc.; Cármen Martinez de Trigo, venia; Juan Gonzalez, suc. informacion; Sofía Bustamante de Moreno con Ramona Diago de Salvañach; Agustin Laguardia, denuncia, hacienda; Bartolomé Bruno con el Fisco, hacienda; Buenaventura Rus con suc. Juan Bautista Lacordelle, impedimento; Manuel Pagola, test., impedimento; Antonio Rodriguez suc. denuncia, hacienda; la empresa del Ferro-Carril U. del Este con el Fisco, hacienda; S. M. de Italia con Modesto Costa; Erimito Machado con Joaquina A. de Machado, 2; Mariano Royo con Leoncio Gandós; Fermin C. Yegui, denuncia de obra nueva; Baltazar Montero Vidaurreta concurso, impedimento; José Mas de Ayala y Teresa Tejera tests.
Sentencias interlocutorias—Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Pedro Echart suc.; Catalina Buschiasso de Bassini, test.
Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Calle Cámaras 54
Dia 3

Trámite—Juan Turenne con Joaquin Feialo; Guillermo Etcheverry con Cárlos M. Maeso; Manuel Torres con José M. Vila y 3.ª deducida por Bernardo Otegui; Victoriana Artigas con Manuel H. y Obes; Littlefhou con R. R. Pealer; Marcelino Diaz y Garcia con J. K. Theobald y Ca.; Juan Melide y José Ferroni con el concurso de José Neuroni; Juan B. Baethgen y Ca. con Joaquin Baena; Hilario Uriarte con Manuel Cubiló; Juan Ortiz con Manuel Cubiló.
José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 3

Trámite—Dapueto de Giacone con Iglesias; Oyhamburo con Wich; Concurso Latorre, Soba y Ca.; Concurso Saralegui; Idem inc. Herrero y Espinosa; Papini con Grau; Cermuschi con Fariña; Lopez con Martinez; Egaña con Etcheverri; Concurso Crédito Hipotecario con Garcia Zúñiga; Raffo con Mouris, inc. Grassi Spinzio; Muñiz, terc. autos Dussac con Jackson; Piccardo con Schiaffino; Concurso Saavedra con Mamberto, inc. Perez y Bardier.
Interlocutorias—Muñiz, terc. autos Dussac con Jackson.
Definitivas—Campos Vegas con Perichon.
Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES
Dia 3

Trámite—Oyhamburo con Garcia Wick; Rodriguez con de los Santos; Piñeyro con Rivetria terceria Ravenna; Praddaude y Iglesias, 2; Manuel Herrera y Obes hijo con Galli; Cármen Mirasso, auxiliatoria de pobreza; Dascouros con Isola; Antonio M. Ximenez; Julia Retoni, exhorto de Minas; Rodriguez con Viladecants; sucecion Angel Farias; Melle con Ferreira y Camaño; Otero con Castellanos; Sacheo con Ghiones; Niding con Villanueva, exhorto; Delucchi por Anglioli; Egaris con Iglesias; Urta hermanos con Fraga; Huertas con Galindo; Piedra Cueva con Rodriguez; sucesion Frand Bianchi; testamentaria Torres; Salvador Larrobla por su hermana Amalia; Martinez con Castelar; Algazaburo y otros, exhorto del Durazno; Piola y Bonordi; Piaggio con Ferrer; Direccion de Obras Municipales con Echenique, Garbiso y otros; Huertas y Galindo; Barrios con Acuña.
Interlocutorias—Gonzalez con Minero.
Definitivas—Antonio Fleixes con José Dagnino.

Dia 3

Trámite—Duran con Riera, exhorto (2); Testamentaria Camarada; Máximo Santos, por una partida; Ricci con Portillo y Balparda; Ansoátegui con Baran; Herminia Dorat de Pintos, vénia; Testamentaria Salas de Ripoll; Sucesion Duran y Martinez; Félix Martinez por embargos hechos á Font; O'Neill con suc. Sagrille; Rodriguez con de los Santos 3; Tredjero de Sanchez con Despony; Torres con Marquisa; Cerro con Ibarra; Mazza con Gallo; Piedra Cueva con Conoté; Maria Rodriguez, auxiliatoria de pobreza; Belermino Silva, venia; Taratan con Dubot; Santos Suarez y Compañia con Prato, exhorto de Soriano; Requeira con Peiehaux; terc. Chiarasco á los autos Solimano con Tiscornia y Chiarasco; Rodriguez con Salaberry; oficio de la Policia sobre los menores Galvez y Castillo; Clementina Gomez de Sivori, denuncia.
E. H. Piccardo, Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL
A CARGO DEL DOCTOR DON JACINTO D. REAL
Dia 3

Trámite—Eduardo Grauert Ceballos con Marquez; Cortés y Cataleo; Nicolás Nicolo Macedo y Pino (2); Pedro Bernengo; Antonio Bazzano; Estéves y Serra; Huarte y Castro; Juan Curage (2); Pedro Bernengo; Juan Vetun; Casavalle y otros; José Diaz Manchino; Filpi y otros; Vicente Mosteiro y otros; Oliveira Benedetti y otros; Francisco Merino; R. Henderson; Barbat y Paysal y Avila; Juan Berti; Garrido y Batista; Juan Peso y otros; Sivori y otros; Fiscal con *La Razon*; Paeta Eugenio; Varela y otros; Domingo Buyano; Adolfo Perrotet; Francisco Giotorola.
Definitiva—Juan Fozatti.
Joaquin Giralt, Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Cornelio Castilla, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Octubre 21 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2340-nov8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Callegari, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de la misma, para que dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes se presenten ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 2 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.
2271-nov14.

ANUNCIOS

VICHY
Administracion: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.
Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y Cª

HOTEL SUIZO
NUEVA HELVECIA
Las familias que deseen pasar una temporada de campo, encontrarán en dicho establecimiento un servicio recomendable en todo sentido. Breck, tilbury y caballos á disposicion de los huéspedes.
2387-en31. *J. Espil.*

PÍLDORAS del Dr CRONIER
con YODURO de HIERRO y QUININA
TREINTA AÑOS de buen Éxito han demostrado la indisputable eficacia de estas Píldoras que contienen *todos los elementos de la regeneracion de la sangre*
El YODURO de HIERRO y de QUININA por sus propiedades *tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo contra los
Dolores del Estómago, la Clorosis, la Anemia, la Pérdida del Apetito, la Extenuacion, el Empobrecimiento de la Sangre, las Enfermedades escrofulosas, etc.
Depósito General: 9, r. (calle) Grenelle-St-Germain, Paris.
En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.
y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

Monedas de Oro
Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos.
Se venden en esta imprenta.

Cataplasma HAMILTON
Privilegiada S.G.D.G. en Francia y en el Estrangero
Esta Cataplasma INSTANTÁNEA no tiene los inconvenientes de las cataplasmas ordinarias, de harina de linaza y las reemplaza ventajosamente.
Para servirse de ella bastará empaparla de agua y aplicarla á la parte del cuerpo que la necesite.
TROUETTE-PERRET
Depositario general, 165, calle Saint-Antoine, en PARIS
En *Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y Cª.
Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

Hormigo—Vizcachicida
SISTEMA CANDELON
Con privilegio esclusivo de los Gobiernos
URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias.
202

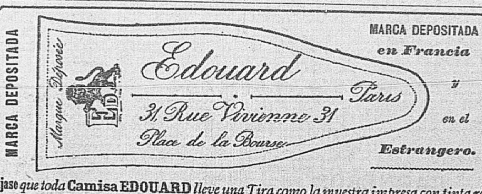

Exíjase que toda Camisa EDOUARD lleve una Tira como la muestra impresa con tinta roja.
Toda Camisa que no lleve esta Marca será una Falsificacion.
Esta CAMISA se halla en venta en todas las Casas acreditadas.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de **FOLLET**

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:* Follet
Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmón, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del
JARABE de HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y Cía
que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.
Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.
Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello de GRIMAULT y Cía, su marca de fábrica y su firma.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías.

TRES PREMIOS
POR TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Los infrascriptos con el propósito de estimular la dedicacion á los trabajos artísticos, invitan á un concurso para la confeccion de los siguientes trabajos:
1.° Portada para su catálogo de tipos y máquinas.
2.° Pagaré para su casa.
3.° Facturas para id. id.
El premio mayor será de **cien**, el segundo de **sesenta** y el tercero de **cuarenta** pesos moneda nacional.
Pueden tomar parte en el concurso los señores tipógrafos de ambas Repúblicas del Rio de la Plata.
Los trabajos deben ser remitidos á nuestra casa en Buenos Aires antes del dia 25 de Diciembre próximo, firmados con un seudónimo y acompañados de un sobre cerrado que exhiba el mismo seudónimo y contenga el nombre y apellido del concurrente.
El Jury será formado de tres personas nombradas por la Comision Directiva de la Sociedad Tipográfica Bonaerense y se expedirá antes del 1° de Enero próximo, en cuyo dia los premios serán entregados por nosotros.
Los señores tipógrafos pueden disponer de los materiales de nuestro depósito en Buenos Aires y Montevideo, para la confeccion de los trabajos.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1885.
E. Bergmann y Ca.
Buenos Aires: Calle General Lavalle 112, Montevideo: calle Zabala 149. 2366-nov6.

LA PEPTONA
bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr Defresne de Paris, es un medicamento que contribuye mucho á facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutricion del idividuo. Innumerables esperiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido á demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos á reproducir la carta dirijida al Sr Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo medical.
Dice el Dr Juillet al Sr Defresne:
Senlis, 29 de Marzo de 1882.
« Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado. »
« Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparacion ha aliviado paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla á mis elientes en un gran número de casos. »
« Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 á 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediamente consumidos, era ménos imperiosa que hoy dia puesto que entónces las constituciones eran mas vigorosas, sanguíneas, enérgicas y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producia la pronta trasformacion de los alimentos mas refractarios; miéntras que hoy dia los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestion, como por ejemplo, su PANCREATINA. »
« El precepto de higiene mas sério y el mas olvidado en nuestros dias es este: *Gastar mucho para reparar mucho.* Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posicion de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de su excelentes productos. »
El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el *Vino Defresne*.
Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª.

Venta de solares de terrenos
Á PAGAR EN DOCE MENSUALIDADES
De la Sociedad Progreso Oriental, en Ramirez

Los que quieran adquirir terrenos en esa localidad de tan notorio progreso por la gran edificacion que se está efectuando en ellos, pueden adquirirlos á precios moderados y á pagar en **doce mensualidades**, y si poseen acciones de la Sociedad se les admitirán en pago á un peso mas del corriente en plaza.
Los que prefieran pagar al contado se les abonará el descuento á razon de 1 % mensual.
Dirijirse á la casa calle 25 de Mayo núm. 283.
2385-nov28.

VINAGRE DE TOCADOR
DE
JEAN-VINCENT BULLY
67, calle Montorgueil, en Paris
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.
El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.
La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.
EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO
ÉTIQUETTE DÉPOSÉE — CACHET DE GARANTIE — MARQUE DE FABRIQUE — A.L.C. — 67, RUE MONTORGUEIL, PARIS
VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

Máquinas de segar y atar con hilo
SISTEMA Mc CORMICK

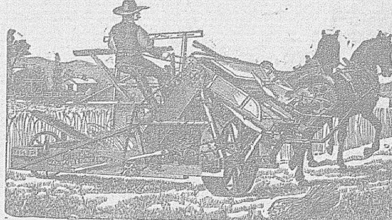

La máquina Mc Cormick es considerada entre los agricultores prácticos como la mejor y mas adecuada á las necesidades de este país, por su resistencia, sencillez y liviandad, hasta ahora no habido una sola persona que las haya usado y que no ha quedado completamente satisfecho del modo que trabajan.
El hilo que se emplea es mas fino que el que usan las demás máquinas.
UNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO
Dumaresq Le Bas y Ca.—Calle 25 de Agosto número 127
AGENTES EN LA CAMPANA
Sres. Bonjour hnos.—Rosario Oriental.
D. Andrés Ponce—Colonia.
Sres. J. A. Gonzalez y C.ª—San José.
D. Luis Besio—Santa Lucía.
Sres. J. A. Corbacho—Nueva Palmira.
Sres. Onabehere y Gastelú—Canelones.
2001-nov10-4pm.

PEPSINA PURA
de CHAPOTEAUT
Esta **Pepsina** se presenta encerrada en pequeñas perlas ó cápsulas redondas, solubles, transparentes, de una conservación indefinida. Contrariamente á todas las pepsinas conocidas hasta hoy, no contiene *almidón* ni *azucar de leche*, ni *gelatina*. Su eficacia es considerable, pués dos perlas tomadas después de la comida bastan para asegurar la digestión de los alimentos, y en un cuarto de hora hacen desaparecer las **jaquecas, dolores de cabeza, bostezo, y soñolencia** que son la consecuencia de una mala digestión. El apetito renace, la asimilación se hace rápidamente, la inteligencia permanece despejada. Los **dolores de estómago** y las **gastralgias crónicas** ceden en breve á la actividad que da á la nutrición esta pepsina que combate la **anemia, la languidez, la debilidad**, acorta la convalecencia y suprime casi siempre los vómitos del embarazo.
CHAPOTEAUT, Farmacéutico, 8, Rue Vivienne, Paris
DEPÓSITO EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

SÁNDALO GRIMAULT
Farmacéutico de 1ª Clase en Paris
Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

CERVEZA VERDADERA
J. y R. TENNENT, fabricantes y embotelladores, garanten que solamente emplean las mejores clases de **Malta y Lúpulo** y piden que los consumidores noten que **cada botella** tiene ademas del nombre en la cápsula, corcho (con fecha) y etiqueta **T** colorada, otra etiqueta de **garantía** con su firma.
2307-nov20. Pp.: J. & R. Tennent—**Gme. E. H. Taylor**, Unico agente.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Noviembre 4 — 28

FOLLETIN

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

—¿Y bien? le preguntó esta con el mismo tono de de ella.
—¡Ah! señora, teniais razon, y me hallo tan dichosa, que me temo sea un sueño, respondió Clara.
—¡Ah! ¡ah! ¿habló por fin?
—Si, señora.
—¿Y te ha dicho que te amaba?
—No, que no lo sabe, lo he sentido, y estoy segura de ello como de mi mismo ser.
—¿Y tú, picarilla, le has dicho que le amabas?
—¡Oh! no, señora, pero no he tenido necesidad de decírselo; bien lo ha adivinado él. ¡Si supierais que aire de felicidad tenia al separarse de mí!
—En hora buena. Desde el momento en que os habeis comprendido, es lo que basta. ¿Cuándo se le atrae?
—Mañana, me ha dicho, vendrá á visitarme en presencia de su padre.
—Ya yo lo sabía, dijo la baronesa, ya sabia yo que ese mozo era un digno y leal hidalgo. ¡Vendrá á ver á su padre mañana! Bueno. Me le traerá, y tú vendrás con ellos. Yo me encargo de lo demás.
Clara besó la mano de la noble viuda.
—Ya os decia, chiquita, para estar fresca y linda mañana, dijo la excelente mujer sonriendo.
Pero á riesgo de no estar fresca ni linda, Clara no durmió en toda la noche aquella.

XII

CORAZONES LLAGADOS, CORAZONES CURADOS

Cuando la jóven hubo desaparecido, Raoul, grave y recogido en su propia dicha, se dirigió hácia la verja, contra la cual el idiota Juan Berry se habia quedado maquinalmente recostado.
Raoul no le habia visto allí todavía, é ignoraba su presencia.
Al ver al jóven baron y á Juan Berry una amistad harto singular.
—¿Conviene llamar á eso amistad? ¿No era quizá mas bien por su parte un sentimiento de simpatía, cuyo origen dimanaba de la casi semejanza de la vida aislada de ambos?
Lo cierto es que Raoul no se ajeaba huyendo cuando veía venir á Juan Berry hácia él y que Juan Berry parecia recobrar su razon y su inteligencia cuando le ocurria acercarse al baron.
Al distinguir al idiota, el jóven no experimentó sorpresa.
Estaba acostumbrado á verle surgir á su lado, á veces por un momento mas inesperado.
—¿Qué haces ahí? le preguntó.
—Guardo la puerta, respondió el idiota.
—¿Qué quieres decir con eso? interrogó el baron.
—Quiero decir que guardo la puerta para los que pudieran venir.
—No comprendo.
—No, yo sí comprendo, todito, todo. Si no hubiera sido por mí, la jóven se escapaba y perdido sin saber que habia sido.
—¿Eres tú quien ha cerrado la verja?
—¡Sí, sí, al para que solo... la abra.
...
—Pues bien, ya que eres tú quien la has cerrado, ábrela ahora.

—¡Ah! ¡eso no! ¡eso no! respondió enérgicamente Juan Berry. La señorita Clara me ha dicho que la cierre; y no me ha dicho que la abra.
—¿Es la señorita Clara quien te ha dado órden de cerrar esta puerta? interrogó asombrado el jóven.
—Sí, para impedir que os escapeis, y la señora baronesa lo ha mandado tambien.
Raoul no comprendia nada de aquello que oia, pero su curiosidad se hallaba excitada.
El nombre de Clara mezclado en aquella accion, atribuyéndole á ella el idiota el haberla ordenado, accion que solo parecia ser un hecho inconsciente de parte suya, era para el baron cosa por cierto extraña. Así que quiso obtener una explicacion cumplida.
Pero no era muy fácil siempre distinguir claramente lo verdadero de lo falso en las razones de Juan Berry.
Raoul empleó para ello su paciencia y fatigó su perspicacia; mas al cabo le apareció la verdad toda entera. Fué esto para él un golpe terrible.
Al principio, su altivez natural se sublevó á la idea de esa especie de violencia que habian pretendido imponerle.
Despues, al dolor de la herida que sufria su amor propio, siguió el dolor de otra herida mas profunda hecha en lo vivo de su corazon por lo que él llamaba la doblez de Clara.
No hay quizá mayor padecimiento que el que proviene de dudar de aquellos á quienes se ama.
El pobre jóven habia pasado en menos de una hora, y sin transicion, del abandono mas completo, de la fé mas absoluta, á la duda mas amarga.
¡Qué punzante decepcion! ¡Y cuánto mas viva y dolorosa debia ser para él que para otro alguno!
Un instante, un instante tan solo, en su vida hasta entonces tan desheredadas de afecciones, habia él creido encontrar otro corazon latiendo acorde con el suyo, otra mano amiga tendida hácia él, corazon y mano de una mujer religiosa y ardientemente adorada, y hé ahí que en el propio instante se ve obligado á reconocer que ese corazon, pareciendo entregarse á él, obedecia á cálculo tan solo, y esa mano no era leal tampoco.
La desgracia nos hace desconfiados, la soledad y el aislamiento nos vuelven sombríos y susceptibles.
Cuando Raoul se convenció que detrás de las dulces palabras de Clara, detrás de su actitud tan ingénua en apariencia, se escondia un cálculo desconocido, era natural que fuese, aún mas lejos que nadie, en la via de recelo y sospecha que se abria delante de él.
Aquel golpe que le heria, heríale doblemente además: primero en su amor y en la fé que profesaba á la que amaba, y despues en la única afeccion que hasta entonces habia sentido é inspirado.
A sus ojos, Juan Berry le habia indignamente hecho traicion.
Cierto sin duda que el pobre idiota no era culpable de intencion, pero el hecho desconsolador de un traicion de parte del único hombre que él estimaba, no dejaba de existir al ménos para él, poniendo el colmo á su dolorosa desilusion.
Todos estos pensamientos, trayendo cada cual su angustia, giraron en torbellino en el cerebro de Raul en ménos tiempo del que es necesario para describirlos.
Ya hemos visto traducir en reproches una parte de esos pensamientos, dirigidos al pobre Juan Berry, algunos momentos ántes del en que corriendo á través de la en seguimiento de Frasquita, cayó como anonado al ver levantarse de repente ante él la que él creia difunta.
Retrocedamos pues hasta ese punto y volvamos á los dos jóvenes en ese instante en que, desapareciendo Frasquita por el fondo del montecillo tallar, Raoul se encontraba con su compañero, la cara sobre el suelo y enteramente desmayado.
Al verlo así, el jóven baron habia dado breve tregua á las sombrías agitaciones que le embargaban, y apresurádose á prestarle ayuda.
Allí estaba cercano el riachuelo que dividia ambas posesiones de Cherisay y de Laugais.
Corrió á tomar un poco de agua en el hueco de las manos, y rociándole con ella le reanimó en seguida.
—¿Qué ha pasado, Juan? le preguntó como si el idiota hubiese podido comprender y responderle. ¿Quién es esa mujer que nos espiaba? Me ha parecido ver como la ropa de una mujer que se deslizaba delante de tí por entre el tallar.
Juan Berry, sentado en tierra, con la cabeza entre las manos, guardó silencio.
—Siempre olvido que el infeliz no tiene su juicio cabal, murmuró el baron.
Oyólo Juan Berry, y poniéndose en pié dijo con voz sorda y grave.
—Mi cabeza está enferma todavía; todo en ella está turbio y en desórden; pero paréceme que vuelve mi razon. Recuerdo que he estado medio loco; ¿no es esto prueba de que ya no lo estoy? Es como una cortina que me interceptaba la luz y que va desgarrándose poco á poco. Mañana veré mas claro.
Estupefacto el baron de tan brusca revolucion en las ideas y lenguaje de Juan Berry, le escuchaba sin interrumpirle.
—No me pregunteis nada, señor baron, continuó: nada podria responderos. Dejadme solo. Tengo necesidad de hallarme á solas con la noche para ver en el interior de mi cabeza. Mañana si consigo adivinar lo cierto, yo os diré quién es esa mujer que estaba ahí escuchándonos; si es una mujer en vida ó si es una difunta.
Apoyóse contra un árbol y volvió á colocar la cabeza entre sus manos como para aislarse de todo cuanto en su derredor vivia.
Por asombrado que estuviese Raoul de aquel fenómeno extraño que ante sus ojos se producia y que no podia reconocer otra causa que el encuentro de aquella mujer, sorprendida espiándolos, respetó sin embargo la voluntad tan enérgicamente expresada por Juan Berry de estar solo, y se alejó.
Tambien él, por su parte, sentia mas que nunca la necesidad del aislamiento, la necesidad de recogerse consigo mismo enteramente solo.
Los jóvenes corazones heridos hallan una escie de deleite cruel en ahondar su llaga en vez de procurar olvidarla.
Y así Raoul, erró á la ventura hasta la madrugada, presa su alma de toda suerte de crueles indecisiones.
Ora recordaba con delicia las menores palabras de Clara, las mas ligeras inflexiones de su voz, sus mas insignificantes movimientos, y entónces se negaba á creer que aquel conjunto tan hechicero de ingenuidad y de gracia, no fuese un testimonio irrecusable de la nobleza de su corazon y de la lealtad de sus actos; y sentíase otra vez dichoso reflexionando de esa manera.
Ora se preguntaba á sí mismo cuál podia ser el móvil oculto de aquella inteligencia positiva entre Clara y la anciana noble viuda de Cherisay, inteligencia de que el idiota Juan Berry habia sido el instrumento, y cuyo objeto, hasta el presente ostensible, era el de obligarle á escuchar á Clara y darle una respuesta categórica.
Y ante esa dobléz para él evidente de la jóven, sentíase sorprendido de que, sin dejar de amarla, pues á su amor no renunciaba, la estimase menos.
Durante toda la noche, esas dos corrientes contrarias hicieron zozobrar su espíritu.
Cuando la primera le llevaba, prometíase correr á la mañana siguiente á casa de Clara, arrojarse á sus rodillas y confesarle humildemente sus odiosas sospechas, pidiéndole perdon de ellas.
Cuando la segunda corriente le arrebataba con mas intensidad quizá que la primera, juraba no volver á verla mas.
De seguro una de las dos debia fatalmente hacerle sucumbir.
Ya era muy entrado el dia cuando Jauzé llegó á su domicilio.
Y en ese momento, estaba ó creia estar decidido á tomar una resolucion, diciendo para sí:
—¡Oh! nunca mas la volveré á ver; y para mayor seguridad, huiré, abandonaré este país, Jauzé, la Normandía, la Francia, si es preciso.
Y cerró los ojos desesperado á la perspectiva desconsoladora que ante él se abria, y preguntóse:
—¿Adónde iré? ¿Adónde podré ir sinó al interior de un claustro? ¿Para qué soy yo bueno ya en adelante, sinó para olvidado monge? Detrás de las rejas de un convento todo se olvida.
La llave de su puerta estaba en el parage acostumbrado, la tomó y entró en su aposento.
Allí, lo primero como siempre, sus ojos se fijaron sobre el retrato de la baronesa.
No habia conocido á su madre, pero aquel retrato representaba las facciones de la que, si hubiera vivido, le hubiese aconsejado y consolado; por eso pues para ella eran su primer pensamiento y su primera mirada.
¿Era acaso un secreto instinto el que habia advertido á Frasquita cuando fijó en aquel retrato el precioso billete que, para llegar á su destino, habíale costado á ella tantas fatigas y tanto trabajo?
Violó Raoul en cuanto entró, y la aparicion en aquel lugar de un papel que nadie podia allí haber colocado, causóle tan brusca extrañeza, que estuvo largo rato sin pensar en quitarle, contemplándole con cierta especie de estupor y desvarío.
—¿Qué es eso? murmuró para sí. ¿Quién ha entrado aquí?
Adelantóse hácia el retrato, cogió por fin el billete de Frasquita, y le leyó.
A medida que iba leyendo, su asombro se convertia en estupefaccion.
—¿De dónde y de quién me viene este consejo? ¡Nadie aquí puede saber lo que este papel me revela, nadie! ¿Quién, pues, ha podido traerme esta noticia?